DEPENDENCIA QUE PROYECTA	*SECRETARÍA DE EDUCACIÓN*
FECHA	*OCTUBRE DE 2026*

ANÁLISIS DEL SECTOR

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 prescribe:

Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de presentación el análisis necesario para conocer lo relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso."

En virtud de lo anterior, la entidad Estatal debe realizar un estudio del Sector desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, así las cosas, se procederán a realizar el mencionado estudio desde el aspecto legal.

Para determinar la situación actual del citado sector, se realizó un análisis desde las siguientes perspectivas:

ASPECTOS GENERALES:

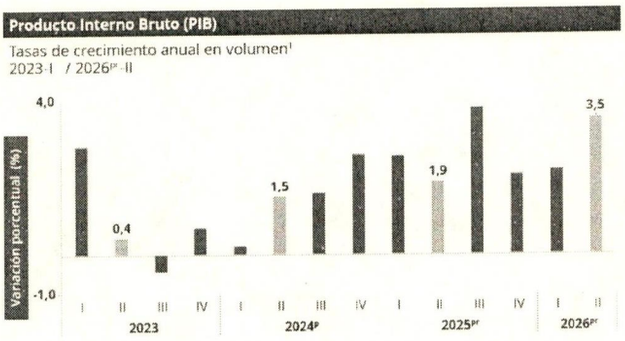
El Producto Interno Bruto (PIB) es uno de los principales indicadores utilizados para medir el desempeño y crecimiento económico de un país. Este indicador representa el valor monetario total de los bienes y servicios finales producidos dentro del territorio nacional durante un período determinado, generalmente un trimestre o un año.

El PIB permite evaluar la dinámica de la actividad económica, reflejando la capacidad productiva de los diferentes sectores que conforman la economía. Para su cálculo se considera únicamente la producción realizada dentro de las fronteras del país, independientemente de que los factores de producción, las empresas o las personas que intervengan en dicha actividad sean de origen nacional o extranjero.

En este sentido, el comportamiento del PIB constituye una referencia relevante para analizar las condiciones generales del mercado, identificar tendencias económicas y evaluar el entorno en el que se desarrollan los diferentes sectores productivos, incluyendo aquellos relacionados con la prestación de servicios logísticos, organización de eventos, transporte, alojamiento, alimentación y demás actividades conexas requeridas para la ejecución del presente proceso contractual.

Producto Interno Bruto (PIB) II trimestre 2026 preliminar

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr.



DEPENDENCIA QUE PROYECTA	*SECRETARÍA DE EDUCACIÓN*
FECHA	*OCTUBRE DE 2026*

PIB desde el enfoque de la producción

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Índice de precios al Consumidor – IPC

En el mes de agosto de 2026, el IPC registró una variación de 0,39% en comparación con julio de 2026, siete divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,39%): Recreación y cultura (0,89%), Información y comunicación (0,81%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,71%), Bienes y servicios diversos (0,52%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,41%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,40%) y, por último, Salud (0,40%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,38%), Restaurantes y hoteles (0,33%), Educación (0,02%), Transporte (0,01%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (-0,14%).

DEPENDENCIA QUE PROYECTA	*SECRETARÍA DE EDUCACIÓN*
FECHA	*OCTUBRE DE 2026*

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Agosto 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Recreación y cultura	3,79	-0,30	-0,01	0,89	0,03
Información y comunicación	4,33	-0,15	0,00	0,81	0,02
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,45	0,08	0,71	0,13
Bienes y servicios diversos	5,36	0,44	0,02	0,52	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,59	0,01	0,41	0,01
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,05	0,00	0,40	0,02
Salud	1,71	0,46	0,01	0,40	0,01
TOTAL	100,00	0,19	0,19	0,39	0,39
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,06	0,02	0,38	0,12
Restaurantes y hoteles	9,43	0,49	0,05	0,33	0,04
Educación	4,41	0,18	0,01	0,02	0,00
Transporte	12,93	-0,03	0,00	0,01	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,02	0,00	-0,14	0,00

Fuente: DANE, IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,39%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles y Recreación y cultura, las cuales aportaron 0,32 puntos porcentuales a la variación total.

ASPECTOS DEL MERCADO ESPECIFICO

El mercado de las prendas de vestir institucionales comprende las actividades relacionadas con la fabricación, comercialización y suministro de prendas destinadas a identificar grupos, instituciones o comunidades educativas, entre otros. En este mercado participan fabricantes, confeccionistas, distribuidores, comercializadores especializados y empresas dedicadas al suministro de uniformes y prendas institucionales.

La dinámica del mercado evidencia la existencia de diferentes proveedores con capacidad para atender requerimientos institucionales, de acuerdo con las cantidades, tallas, materiales, diseños, colores, acabados y demás características técnicas requeridas. La oferta disponible permite atender pedidos de diferentes volúmenes mediante fabricantes directos, distribuidores y comercializadores especializados.

Para el presente proceso, los bienes requeridos corresponden a **prendas institucionales destinadas a los estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Soacha**, las cuales serán elaboradas de conformidad con las especificaciones técnicas, diseños, materiales, tallas, colores y demás condiciones definidas por la Entidad.

Los precios de estos bienes pueden presentar variaciones de acuerdo con factores como el tipo y calidad de los materiales, procesos de confección, diseño, cantidades requeridas, tallas, acabados, personalización institucional, empaque, transporte y demás costos asociados a su fabricación y suministro.

En este sentido, la oferta existente en el mercado permite realizar un análisis comparativo de precios y condiciones comerciales, con el propósito de establecer un presupuesto acorde con las condiciones del sector y garantizar la adquisición de bienes que cumplan con los estándares de calidad, oportunidad y funcionalidad requeridos por la Entidad.

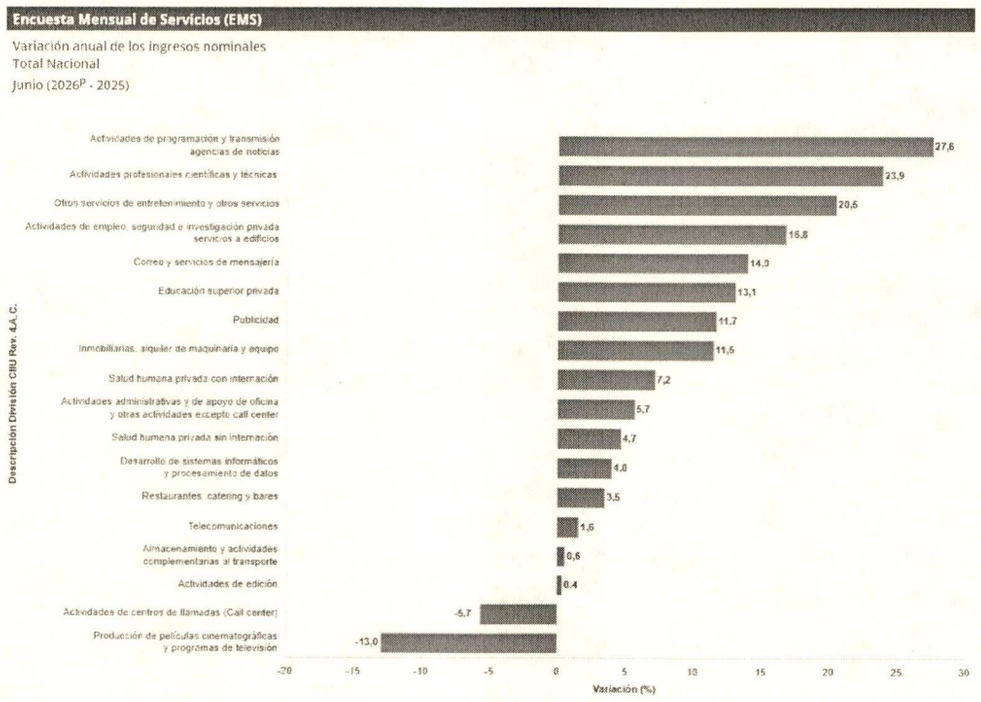
Para el presente proceso se proyecta la adquisición de aproximadamente **cuatro mil novecientos treinta y uno (4.931) chaquetas institucionales**, destinadas a estudiantes de las Instituciones

DEPENDENCIA QUE PROYECTA	*SECRETARÍA DE EDUCACIÓN*
FECHA	*OCTUBRE DE 2026*

Educativas Oficiales del municipio de Soacha, de acuerdo con las cantidades, tallas y demás especificaciones establecidas en la ficha técnica.

En consecuencia, las condiciones del mercado permiten identificar una oferta suficiente de proveedores con experiencia y capacidad de producción y suministro de prendas institucionales, lo que favorece la participación de diferentes agentes económicos y permite a la Entidad establecer condiciones objetivas de calidad, precio y entrega, de acuerdo con las necesidades identificadas.

En este contexto, el comportamiento positivo observado permite evidenciar una dinámica favorable de la actividad económica, aspecto que constituye un elemento de referencia para el análisis de las condiciones generales del mercado y la estructuración económica del presente proceso de contratación.



En el mismo boletín técnico mencionado se desarrolló el análisis del sector denominado OTROS SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO Y OTROS SERVICIOS en el cual se presentó un crecimiento de 15.5% en los ingresos nominales en el sector como se muestra en las siguientes gráficas:

DEPENDENCIA QUE PROYECTA	*SECRETARÍA DE EDUCACIÓN*
FECHA	*OCTUBRE DE 2026*

Tabla 4. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Total nacional
(Enero - junio 2026 / enero - junio 2025)[p]

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total[r]	Salarios[r]
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,3	0,9	12,1
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	13,5	-5,6	18,7
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	7,6	-1,6	20,3
J	División 58	Actividades de edición	0,6	-11,3	7,6
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	10,2	8,2	15,1
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	12,0	-0,7	7,6
J	División 61	Telecomunicaciones	1,9	-7,8	9,3
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	6,6	1,2	2,3
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	7,2	-1,7	9,4
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320 División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	17,9	-1,5	7,2
M	Clase 7310	Publicidad	10,9	-5,1	9,4
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,7	1,2	20,3
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-7,6	-10,7	9,3
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-0,8	-9,9	19,7
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,1	-0,8	6,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,2	-1,9	9,4
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	7,7	-0,4	8,9
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	15,3	-2,9	15,7

Fuente: DANE, EMS.

En junio de 2026 el personal ocupado total presentó una variación de -2.9%, en comparación con enero-junio de 2025.

A su vez, se evidencia que hay un crecimiento del 1.3 del Producto Interno Bruto (PIB) de conformidad con el boletín Producto Interno Bruto (PIB) I trimestre 2026 preliminar:

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026[pr]-II / 2025[pr]-II	2026[pr] / 2025[pr]	2026[pr]-II / 2026[pr]-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,9**	**1,4**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	**3,5**	**2,9**	**1,3**

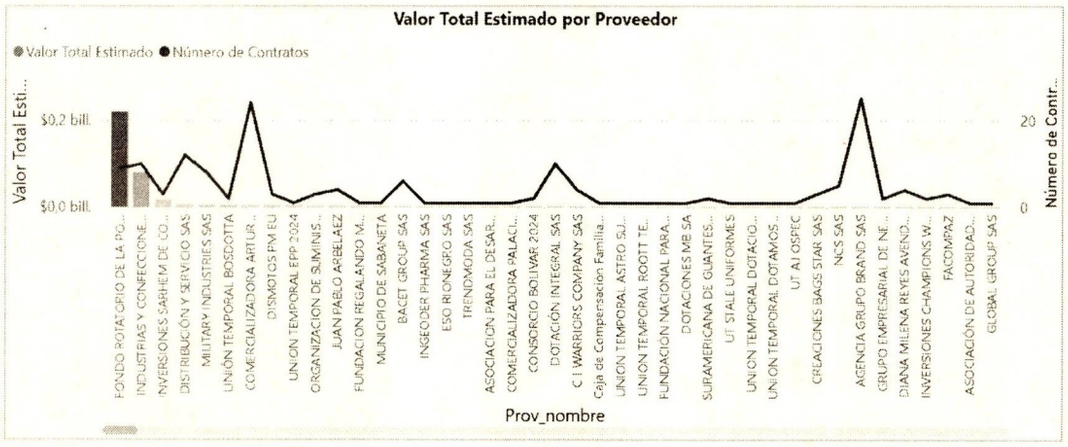
ESTUDIO DE LA DEMANDA

DEPENDENCIA QUE PROYECTA	*SECRETARÍA DE EDUCACIÓN*
FECHA	*OCTUBRE DE 2026*

Se determina que la verificación se realizó a través de los portales de contratación SECOP I y II se advierten los siguientes procesos con características técnicas similares al proceso que pretende adelantar la Entidad, la Secretaría de Educación, procedió a adelantar consultas en el portal de Colombia Compra Eficiente del SECOP (www.colombiacompra.gov.co), para seleccionar aquellos procesos relacionados y similares con el objeto: **COMPRA DE PRENDAS INSTITUCIONALES PARA ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES - 2026SE0465**, determinando las empresas que participan de manera activa en los procesos de contratación adelantado por las entidades del sector público, teniendo en cuenta el objeto contractual, el presupuesto asignado, el plazo, el lugar de ejecución, entregas y el tipo de proceso de selección.

El análisis de la oferta busca examinar las condiciones actuales en las que el mercado ofrece los servicios de apoyo logístico para la realización de eventos. Con la entrada en vigor de la herramienta implementada por la Agencia Nacional de Contratación Pública denominada MAE, Modelo de Abastecimiento Estratégico es indispensable hacer uso de ella para determinar a través de las estadísticas y datos allí relacionados las características de los proveedores que pudiesen suplir la necesidad que nos ocupa. La herramienta filtra la información de los proveedores por medio de los códigos UNSPSC con los cuales fueron inscritos el proceso de contratación y en el caso de proveedores con los contratos inscritos y ejecutados en éste mismo código. Para el presente proceso el código es **53102700**.

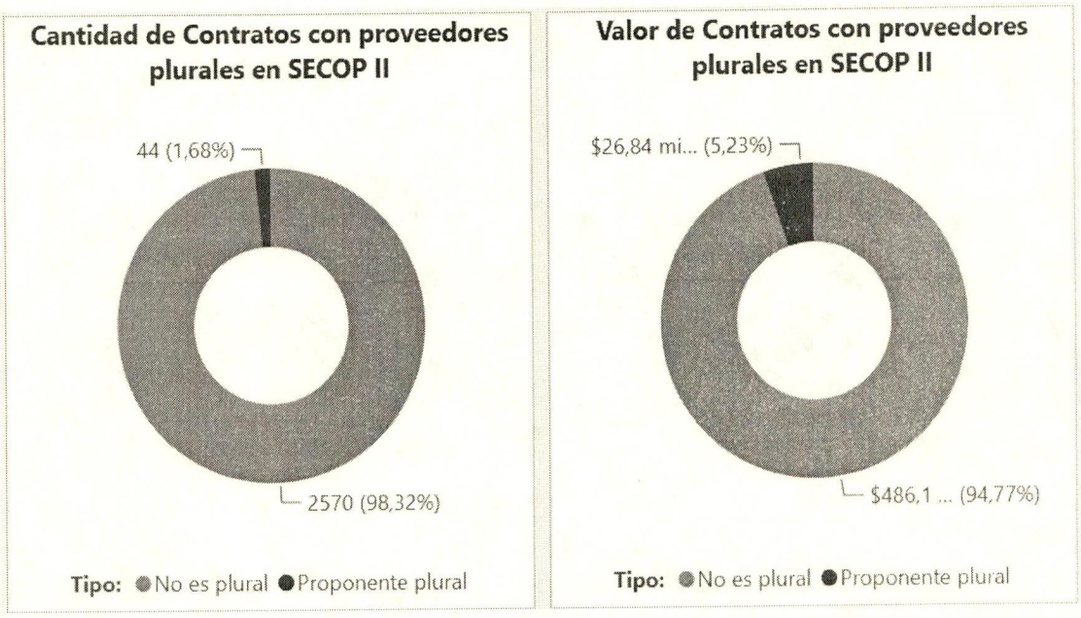
Valor Contratación	Número de Proveedores	Número de Contratos
$525,73 mil M	1734	3230



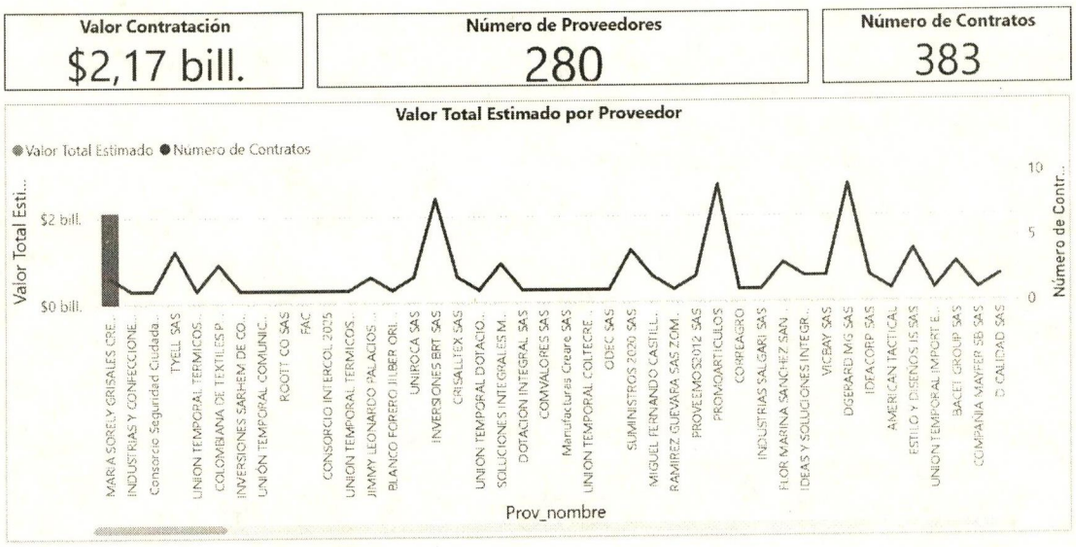
Para las vigencias de 2023 a 2026 se ejecutaron 3.230 contratos por más de **QUINIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS ($525.730.000.000) M/CTE,** por medio de 1.734 proveedores que cuentan con la experiencia requerida para el presente proceso inscrita en el RUP lo que nos garantiza la existencia de la pluralidad de oferentes para llevar el proceso competitivo que nos ocupa.

Ahora bien, para el análisis de proveedores plurales la herramienta también nos arroja la participación de este tipo de proveedores en procesos similares como se muestra a continuación:

DEPENDENCIA QUE PROYECTA	*SECRETARÍA DE EDUCACIÓN*
FECHA	*OCTUBRE DE 2026*

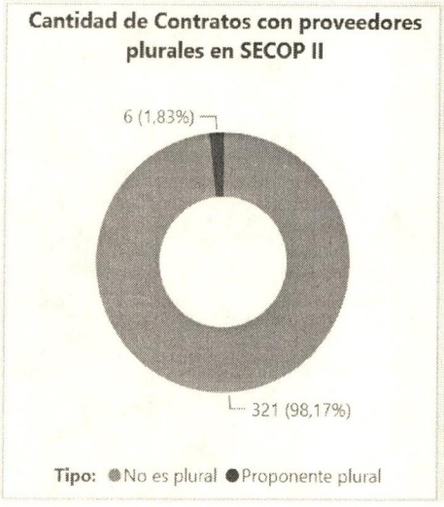


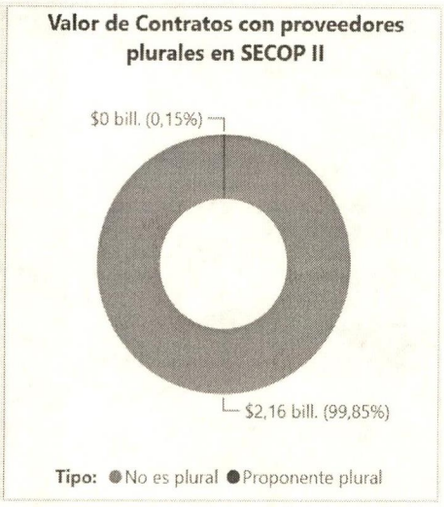
La herramienta filtra la información de los proveedores por medio de los códigos UNSPSC con los cuales fueron inscritos el proceso de contratación y en el caso de proveedores con los contratos inscritos y ejecutados en éste mismo código. Así mismo se procedió a realizar la búsqueda con el código **53101800**.



Para las vigencias de 2023 a 2026 se ejecutaron 383 contratos por más **DOS BILLONES CIENTO SETENTA MIL MILLONES DE PESOS (2.170.000.000.000) M/CTE,** por medio de 280 proveedores que cuentan con la experiencia requerida para el presente proceso inscrita en el RUP lo que nos garantiza la existencia de la pluralidad de oferentes para llevar el proceso competitivo que nos ocupa. Ahora bien, para el análisis de proveedores plurales la herramienta también nos arroja la participación de este tipo de proveedores en procesos similares como se muestra a continuación:

DEPENDENCIA QUE PROYECTA	*SECRETARÍA DE EDUCACIÓN*
FECHA	*OCTUBRE DE 2026*





En Colombia, el mercado de prendas institucionales se encuentra conformado por fabricantes, confeccionistas, distribuidores, comercializadores mayoristas y minoristas y empresas especializadas en el suministro de prendas de vestir para instituciones educativas y otras entidades públicas y privadas. Estos proveedores cuentan con capacidad para atender requerimientos institucionales de diferentes dimensiones, de acuerdo con las especificaciones técnicas, cantidades, tallas, diseños, materiales y demás condiciones definidas por los adquirentes.

La comercialización de estos bienes se desarrolla mediante diferentes modalidades, entre ellas la fabricación y venta directa, la distribución a través de mayoristas y la comercialización por empresas especializadas en prendas y uniformes institucionales. Esta diversidad de oferentes permite identificar proveedores con capacidad técnica, operativa y comercial para atender requerimientos en las cantidades y condiciones establecidas por las entidades contratantes.

Para el presente proceso, la Secretaría de Educación del Municipio de Soacha ha definido previamente las características, cantidades y especificaciones técnicas de las prendas institucionales requeridas, destinadas a los estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales. En consecuencia, el objeto contractual corresponde a la adquisición directa de bienes determinados, sin que se requiera la contratación de servicios integrales, outsourcing o actividades complementarias.

Por lo anterior, las condiciones del mercado permiten contar con diferentes alternativas de suministro y comparar las condiciones económicas ofrecidas por los potenciales proveedores, garantizando que las prendas adquiridas respondan a las características técnicas y de calidad requeridas por la Entidad.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Para adelantar el presente proceso de contratación la Alcaldía Municipal de Soacha cuenta con el Certificado De Disponibilidad Presupuestal No. **6751** del 05 octubre de 2026 por valor de **QUINIENTOS MILLONES DE PESOS ($500.000.000) M/CTE, VALOR INCLUIDO IVA, ESTAMPILLAS**

DEPENDENCIA QUE PROYECTA	*SECRETARÍA DE EDUCACIÓN*
FECHA	*OCTUBRE DE 2026*

(GRAVÁMENES ADICIONALES), expedido por la Dirección de Presupuesto de la Secretaria de Hacienda, con la siguiente distribución en los rubros presupuestales:

Tabla No. 2 distribución CDP.

RECURSO	IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	Por Certificar
Recurso Propio-Libre Destinación	0110-2.3.22.01.033.11.2.3.2.02.02.006.62530-2	Comercio al por menor de artículos textiles, prendas de vestir y calzados prestados a comisión o por contrata.	$5000.000.000
			$500.000.000

Es de aclarar que el valor incluye los impuestos, tasas y contribuciones según el Acuerdo 08 de febrero 22 de 2023 el cual se modificó parcialmente el Articulo 119 y se adiciono un artículo al acuerdo No. 30 de 2020 por el cual se expide el estatuto tributario del municipio de Soacha.

ESTAMPILLA PRO CULTURA	1,7%
ESTAMPILLA PRO BIENESTAR ADULTO MAYOR	3,00%
PRO DEPORTE	1,5%
Total porcentaje:	**6.2%**

CONDICIONES TÉCNICAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LOGISTICA EN EL MUNICPIO DE SOACHA

Para el presente proceso de contratación se establecieron las siguientes condiciones técnicas;

ÍTEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDAD	ESPECIFICACIONES TECNICAS
1	4.931	UN	CHAQUETA TIPO BEISBOLERA: Chaqueta tipo beisbolera de color azul rey, con referencia cromática #194056 en el cuerpo delantero y posterior, y mangas en color gris jaspeado, de manga larga, diseño deportivo, corte recto y semi ajustado. La prenda deberá contar con cierre frontal completo mediante cremallera central de nylon diente N.° 6, desde la base hasta el cuello; cuello tipo beisbolera, puños y pretina inferior elaborados en tejido RIB de color azul con dos franjas blancas horizontales. Incorporará dos bolsillos laterales inferiores con acceso vertical ligeramente inclinado y ribete en color gris jaspeado, así como forro interior térmico en color azul rey, que proporcione comodidad, libertad de movimiento y protección térmica.

En el pecho izquierdo llevará bordada la letra "P" con aplique, de aproximadamente 8 cm, en color beige con contorno azul, y en el pecho derecho el escudo de Soacha y texto "Alcaldía de Soacha", de acuerdo con el diseño institucional suministrado por la entidad.

La confección deberá presentar costuras de ensamble reforzadas, pespuntes uniformes, adecuada simetría de los paneles, acabados limpios y resistentes, y terminaciones que garanticen la calidad, funcionalidad y durabilidad de la prenda.

Tallas disponibles: La chaqueta deberá ser confeccionada y suministrada en las tallas 4, 6, 8 y 10, de acuerdo con la distribución de tallas y cantidades que sea suministrada por la entidad contratante. Las tallas deberán conservar las proporciones, características de diseño, materiales, acabados y demás especificaciones técnicas establecidas para la prenda.

Nota: El contratista deberá garantizar la disponibilidad y correcta confección de las cuatro (4) tallas requeridas, así como su correspondencia con las cantidades y distribución establecidas por la entidad.

INFORMACIÓN TÉCNICA DE LOS MATERIALES			
MATERIAL	COMPOSICIÓN	COLOR	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
Tela exterior cuerpo (pecho y espalda)	100 % filamento de poliéster	Azul rey **#194056**	Tejido plano. Construcción **56 ± 2 hilos/cm**. Tratamiento antifluido, resistencia al cloro, impermeabilidad y protección frente a radiación ultravioleta (UV).
Tela exterior mangas	Superficie en poliéster 100 % y tejido de fondo en filamentos de poliéster 100 %	Gris jaspeado	Tejido de punto con acabado perchado. Debe presentar adecuada resistencia, estabilidad dimensional y comportamiento durante la confección y uso.
Tela interior – forro	100 % filamento de poliéster	Azul rey **#194056**	Tejido de punto con capacidad de elongación y recuperación. Base perchada, protección UV **UPF 40** y propiedades de aislamiento térmico.
RIB – cuello, puños y pretina	95 % poliéster + 5 % elastano, ± 2 puntos porcentuales	Azul con dos franjas blancas	Tejido de punto acanalado. Elongación y recuperación elástica, estabilidad dimensional y resistencia al estiramiento. Franjas blancas integradas, uniformes, paralelas y continuas.
Cremallera central	Nylon	Al tono de la prenda	Cremallera central de apertura y cierre frontal completo. Debe garantizar funcionamiento uniforme, resistencia y adecuada fijación a la prenda.
Ribete de bolsillos	Material textil acorde con la especificación de la prenda	Gris jaspeado	Aplicado en la abertura de los dos bolsillos laterales inferiores. Debe presentar adecuada resistencia y acabado uniforme.
Bordado pecho izquierdo	Hilo para bordado y aplique textil	Beige con contorno azul	Letra **"P" con aplique**, de acuerdo con el diseño suministrado por la entidad. Debe presentar definición, uniformidad y adecuada fijación.
Bordado pecho derecho	Hilo para bordado	Según diseño institucional	**Escudo de Soacha y texto "Alcaldía de Soacha"**, conforme al diseño institucional suministrado por la entidad.
Cogotera	Material textil	Según diseño	Estampada con información de talla y demás información definida por la entidad.

PLAZO DE EJECUCIÓN:

DEPENDENCIA QUE PROYECTA	*SECRETARÍA DE EDUCACIÓN*
FECHA	*OCTUBRE DE 2026*

El plazo de ejecución del contrato será de **UN (01) MES**, sin que supere el 31 de diciembre de 2026, contado a partir de la fecha de acta de inicio suscrita por el Contratista y el Supervisor del Contrato, de la aprobación de las garantías y de la existencia de las disponibilidades presupuestales correspondientes.

LUGAR DE EJECUCIÓN:

El lugar de ejecución del contrato será en la ciudad de Soacha o en el sitio ofertado conforme a la propuesta presentada.

FORMA DE PAGO:

El Municipio de Soacha realizará el pago del valor del contrato en **DOS (2) PAGOS**, de acuerdo con las entregas efectivamente realizadas por el contratista, previa verificación del cumplimiento de las cantidades, características, especificaciones técnicas y demás condiciones establecidas en la ficha técnica y en el contrato.

Las prendas institucionales deberán ser **entregadas en el Almacén General del Municipio de Soacha**, en las cantidades, tallas y condiciones requeridas. Para efectos del pago, será requisito indispensable contar con el **acta o documento de recibido a satisfacción expedido por el Almacén General**, así como con la certificación del supervisor respecto del cumplimiento de las obligaciones contractuales correspondientes a cada entrega.

Cada pago se efectuará previa presentación de la factura o documento equivalente, los soportes requeridos, la acreditación del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales cuando haya lugar, y demás documentos exigidos por la Entidad. El pago se realizará dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación completa de la documentación, previa disponibilidad del PAC y cumplimiento de los trámites presupuestales, administrativos y financieros correspondientes.

Parágrafo 1. El valor de cada pago corresponderá exclusivamente a las cantidades de prendas efectivamente entregadas, verificadas y recibidas a satisfacción en el Almacén General del Municipio de Soacha, de conformidad con las condiciones contractuales.

Parágrafo 2. El contratista deberá asumir los impuestos, tasas, contribuciones, estampillas y demás costos que se deriven de la ejecución del contrato, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

Parágrafo 3. El pago estará condicionado al cumplimiento de los requisitos establecidos en el presente contrato y no procederá respecto de bienes que no hayan sido efectivamente entregados, verificados y recibidos a satisfacción por el Almacén General y el supervisor del contrato.

INDICADORES FINANCIEROS

DEPENDENCIA QUE PROYECTA	*SECRETARÍA DE EDUCACIÓN*
FECHA	*OCTUBRE DE 2026*

Para revisar las empresas que operan en el sector económico relacionado con los uniformes la alcaldía revisó la información disponible en el portal de la Superintendencia de Sociedades en las siguientes bases de datos:

(i) Pymes separados, (ii) plenas separados, (iii) pymes individuales y (iv) plenas individuales. La entidad consultó los proveedores cuya actividad económica principal es Uniformes ya que son los códigos de actividades económicas que encierran el objeto contractual.

A la base de datos que resultó con el filtro del código CIIU mencionados anteriormente, se identificaron un total de quinientos veinte (520) empresas, generando los siguientes detalles.

Detalle de la muestra

CIIU	Tipo	NIT	Razón social	IL	IE	R_CI	ROE	ROA
C1410	MiPymes	800053969	ALTERNATIVA DE MODA SAS	1,26	36%	8,86	31%	20%
C1410	MiPymes	800072618	CHAMELA S.A.S	2,23	32%	4,79	21%	14%
C1410	MiPymes	800148853	CONFECCIONES BRAVASS S . A . S	1,41	43%	1,24	9%	5%
C1410	MiPymes	809007132	ROOTT+CO SAS	3,46	56%	0,00	18%	8%
C1410	MiPymes	811007707	UNICO INTERIOR S.A.S	1,85	57%	3,08	39%	17%
C1410	MiPymes	811044814	SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION INTERNACIONAL LEONISA S.A	1,06	77%	0,43	9%	2%
C1410	MiPymes	811044893	AGUA BENDITA SAS	1,04	80%	2,23	42%	8%
C1410	MiPymes	830146669	TEXMUNDO COLOMBIA SAS	1,95	42%	0,00	3%	2%
C1410	MiPymes	830508263	PALMAVERDE SAS	5,23	4%	105,40	6%	6%
C1410	MiPymes	830513441	MATTELSA SAS	0,89	75%	1,28	19%	5%
C1410	MiPymes	890937146	COMERCIALIZADORA RAGGED Y CIA S.A	3,19	48%	0,00	0%	0%
C1410	MiPymes	900195501	MODA OXFORD S.A.	2,18	61%	2,98	31%	12%
C1410	MiPymes	900203457	GRUPO ALPHA S EN C	0,86	58%	0,00	-1%	0%
C1410	MiPymes	800001161	INVERSIONES CONAVEL Y ASOCIADOS S.A.S. EN REORGANIZACION	2,89	64%	3,26	5%	2%
C1410	MiPymes	800006593	CONFECCIONES MILLAR S.A.S	2,78	39%	2,67	18%	11%
C1410	MiPymes	800024557	INDUSTRIAS DT SAS	4,66	12%	10,41	5%	4%
C1410	MiPymes	800026989	DOMINGO SAS	4,08	12%	0,00	3%	3%
C1410	MiPymes	800027656	TEXTILES ACRILAN LTDA	2,79	61%	1,82	49%	19%
C1410	MiPymes	800037896	PANTITEX SAS	3,03	9%	13,19	2%	2%
C1410	MiPymes	800038193	CONFECCIONES MONTHELIER SAS	5,40	34%	11,59	8%	5%
C1410	MiPymes	800043457	INDUSTRIAS TAUFIK S.A.S.	12,28	7%	12,61	13%	12%
C1410	MiPymes	800048373	CONSORCIO ABUCHAIBE S.A.S.	3,47	32%	2,32	10%	7%
C1410	MiPymes	800048499	MANUFACTURAS PALASO SAS	2,96	33%	2,34	4%	3%

DEPENDENCIA QUE PROYECTA	*SECRETARÍA DE EDUCACIÓN*
FECHA	*OCTUBRE DE 2026*

CIIU	Tipo	NIT	Razón social	IL	IE	R_CI	ROE	ROA
C1410	MiPymes	800054008	GR Y CIA LTDA MANUFACTURAS	3,41	35%	7,39	12%	8%
C1410	MiPymes	800069674	IBS ZONA FRANCA SA	2,27	61%	1,59	33%	13%
C1410	MiPymes	800081507	RITCHI S.A.S.	9,04	14%	-19,37	-21%	-18%
C1410	MiPymes	800084948	INDUCORSET SAS INDUCORSET SAS	9,25	9%	11,53	25%	23%
C1410	MiPymes	800085796	CONFECCIONES INDUSTRIALES SURAMERICA SAS	2,52	31%	20,07	13%	9%
C1410	MiPymes	800085913	CREACIONES CHAZARI S.A.	2,77	63%	1,42	23%	9%
C1410	MiPymes	800093526	CONFECCION Y CORTE S.A.S.	0,86	89%	6,35	138%	16%
C1410	MiPymes	800100770	INDUSTRIAS DRIGOM CIA LTDA	2,81	20%	-2,36	-4%	-3%
C1410	MiPymes	800107157	CASA INTERNACIONAL DE DISEÑO Y MODA CIDMA SAS EN REORGANIZACION	3,52	47%	3,70	26%	14%
C1410	MiPymes	800116595	INDUSTRIAS BUENOS AIRES LTDA	2,73	29%	17,42	11%	8%
C1410	MiPymes	800138743	CONFECCIONES AMAPOLA S.A.S EN REORGANIZACION	13,11	114%	37,08	-60%	8%
C1410	MiPymes	800141475	CONFECCIONES INTIMAS LTDA - CONINT LTDA EN REORGANIZACION	2,76	67%	0,79	15%	5%
C1410	MiPymes	800141481	CONFECCIONES MEICY SAS BIC	2,83	61%	2,15	12%	5%
C1410	MiPymes	800149671	TEXTILES VELANEX S.A.	3,56	28%	2,69	17%	12%
C1410	MiPymes	800155019	DISEÑOS D COMO LTDA	14,30	4%	11,07	4%	4%
C1410	MiPymes	800156737	CREACIONES LA BARONESA LIMITADA	2,52	34%	0,00	1%	1%
C1410	MiPymes	800157314	CONFECCIONES LUTHIER SAS	2,21	42%	0,00	7%	4%
C1410	MiPymes	800178040	DUMESA SA	1,19	73%	1,36	40%	11%
C1410	MiPymes	800186473	CREACIONES KIKES SPORT S.A.S.	2,32	33%	1,59	5%	3%
C1410	MiPymes	800196308	IMAGEN JUNIOR SA	2,87	33%	1,80	13%	8%
C1410	MiPymes	800196310	PIJAMAS Y DISEÑOS SAS	1,86	57%	4,05	34%	15%
C1410	MiPymes	800196659	DISEÑOS STREET FASHION SAS	11,74	68%	0,00	-43%	-14%
C1410	MiPymes	800212075	CAMACHO VELEZ S.A.	9,48	56%	1,74	8%	4%
C1410	MiPymes	800219510	CI CONFECCIONES INDUSTRIALES PARA LA EXPORTACION SA	1,74	69%	0,91	23%	7%
C1410	MiPymes	800221644	FABRICAMOS SU SUDADERA LTDA	3,28	22%	6,56	16%	13%
C1410	MiPymes	800236421	RAINCO LTDA	14,91	53%	1,00	13%	6%

DEPENDENCIA QUE PROYECTA	*SECRETARÍA DE EDUCACIÓN*
FECHA	*OCTUBRE DE 2026*

CIIU	Tipo	NIT	Razón social	IL	IE	R_CI	ROE	ROA
C1410	MiPymes	800238299	SELETTI SAS	1,81	39%	0,00	5%	3%
C1410	MiPymes	802011433	COMERCIALIZADORA POINTER S.A.	0,76	92%	6,15	10%	1%
C1410	MiPymes	802014042	INVERSIONES ARRAZOLA VILLAZON Y CIA. LTDA	1,95	76%	1,29	65%	15%
C1410	MiPymes	802016645	CREACIONES IRUNA S.A.S.	13,65	71%	0,59	15%	4%
C1410	MiPymes	804010866	DOTACIONES HERMANOS LONDOÑO GOMEZ SA	4,62	19%	42,12	23%	19%
C1410	MiPymes	805006745	MODA ACTUAL LTDA	4,94	20%	9,15	17%	14%
C1410	MiPymes	805009200	MAINCO HEALTH CARE SAS	1,47	64%	0,00	-26%	-9%
C1410	MiPymes	805013450	FERRESOL SAS	2,27	48%	3,45	14%	7%
C1410	MiPymes	805016873	UNITED SAS	0,09	40%	0,00	8%	5%
C1410	MiPymes	805016997	CONFECCIONES Y PROMOCIONES SAS	2,37	61%	9,82	53%	21%
C1410	MiPymes	805017633	ANDRES OTALORA SAS	2,68	49%	5,35	28%	14%
C1410	MiPymes	805018905	YUBARTA SAS	15,03	49%	1,69	16%	8%
C1410	MiPymes	805021170	ARITEX DE COLOMBIA SAS	1,64	73%	5,65	88%	24%
C1410	MiPymes	805021281	CAMISAS BAVARA SAS	1,49	40%	15,91	28%	17%
C1410	MiPymes	805022296	NCS MODA SAS	1,11	64%	0,00	10%	4%
C1410	MiPymes	805024889	JHON KELLY JEANS SAS	0,80	48%	0,00	7%	4%
C1410	MiPymes	805026720	EQUILIBRIUM INTERNATIONAL CORPORATION C.I LTDA	3,31	50%	0,00	10%	5%
C1410	MiPymes	805029656	INTERNACIONAL DE SOMBREROS SAS	2,19	47%	1,44	22%	12%
C1410	MiPymes	809009265	CONFECCIONES CARIBEAN SAS	2,96	31%	7,44	13%	9%
C1410	MiPymes	811004594	TEXMAQUILA SAS	2,00	42%	0,00	35%	20%
C1410	MiPymes	811007678	FELJA S.A.S	1,94	60%	1,88	28%	11%
C1410	MiPymes	811014540	CALCETERIA GLOBAL S.A.S	4,71	23%	7,26	15%	12%
C1410	MiPymes	811017639	DOGAMA SAS	0,80	50%	111,32	72%	36%
C1410	MiPymes	811021772	SURATEX SAS	1,54	56%	2,08	19%	9%
C1410	MiPymes	811024201	GRUPO CARVACARO SAS	5,42	20%	1,03	2%	1%
C1410	MiPymes	811024583	INDUSTRIAS MORARBE S.A.S.	2,10	66%	5,98	68%	23%
C1410	MiPymes	811027239	RACKETBALL S.A	2,77	38%	2,51	21%	13%
C1410	MiPymes	811027757	CI PROMARCAS SAS	1,86	32%	0,00	14%	9%
C1410	MiPymes	811028375	FIORY SAS	3,16	77%	-1,80	-17%	-4%
C1410	MiPymes	811029570	CONFECCIONES CALAR SAS	2,13	60%	1,33	18%	7%
C1410	MiPymes	811030174	CI SODIMCO INTERNACIONAL SAS	1,57	73%	1,21	75%	20%
C1410	MiPymes	811030654	A&A CORP SAS	3,58	35%	0,00	3%	2%
C1410	MiPymes	811031709	COLORS S.A.	2,70	27%	2,11	14%	10%

DEPENDENCIA QUE PROYECTA	*SECRETARÍA DE EDUCACIÓN*
FECHA	*OCTUBRE DE 2026*

CIIU	Tipo	NIT	Razón social	IL	IE	R_CI	ROE	ROA
C1410	MiPymes	811032857	EUROCORSETT SAS	1,20	55%	1,98	28%	13%
C1410	MiPymes	811035161	C.I INDUSTRIAS SUAREZ S.A.S	2,52	87%	0,00	-8%	-1%
C1410	MiPymes	811037164	INDUSTRIAS LELY Y CIA LTDA	1,93	51%	0,75	9%	4%
C1410	MiPymes	811038011	TRUCCOS FASION S.A.S.	3,87	71%	1,49	39%	11%
C1410	MiPymes	811040672	GUMMYTEX SAS	3,44	28%	0,07	0%	0%
C1410	MiPymes	811042078	CONFECCION Y DISTRIBUCIONES FIRLAN SAS	1,97	48%	1,12	22%	11%
C1410	MiPymes	811043859	C.I. PACK BLUE S.A.S.	1,92	74%	1,13	41%	11%
C1410	MiPymes	811045990	CREAJEANS S.A.S.	0,83	75%	0,00	26%	6%
C1410	MiPymes	811047046	ANKARA FASHIONS SAS EN REORGANIZACION	0,94	128%	0,00	91%	-26%
C1410	MiPymes	815004125	CONFECCIONES MIDY SAS	1,28	79%	0,00	32%	7%
C1410	MiPymes	816003669	BAHAMON AGUIRRE SAS	14,55	7%	0,00	10%	9%
C1410	MiPymes	816004455	STUDIO 4 SA	1,82	74%	1,54	34%	9%
C1410	MiPymes	816007367	CREACIONES JA S.A.S.	1,69	57%	0,00	21%	9%
C1410	MiPymes	816008162	EURO S A S	4,91	20%	17,90	15%	12%
C1410	MiPymes	816008314	CONFETEX DE COLOMBIA S.A.S	2,70	56%	0,00	21%	9%
C1410	MiPymes	820000594	PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE CONFECCIONES SAS	1,06	11%	58,25	9%	8%
C1410	MiPymes	830026048	PETTACCI S.A	4,15	21%	1,81	11%	9%
C1410	MiPymes	830026277	UNION PUNTO S.A.	3,55	21%	-4,63	-8%	-6%
C1410	MiPymes	830028302	GADOL C,I,S,A,S	1,86	53%	1,75	37%	17%
C1410	MiPymes	830046064	ALMACOR DE COLOMBIA S.A.S.	2,44	40%	-1,09	-18%	-11%
C1410	MiPymes	830055605	GRUPO QUIROMAR S.A.S.	3,78	39%	0,00	12%	7%
C1410	MiPymes	830069862	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL TEXMAN S.A.S. EN REORGANIZACION	19,54	80%	-73,17	-113%	-22%
C1410	MiPymes	830071630	BETTINA SPITZ Y CIA LTDA	4,90	11%	7,38	16%	15%
C1410	MiPymes	830094650	DOTAEXPERTOS SAS	3,61	26%	-2,10	-4%	-3%
C1410	MiPymes	830095438	PEPAL SAS	1,03	96%	2,44	78%	3%
C1410	MiPymes	830100498	C I INVERSIONES DERCA S.A.S	1,17	80%	207,79	2%	0%
C1410	MiPymes	830106416	GRUPO SAKA SAS	2,35	69%	1,14	36%	11%
C1410	MiPymes	830108141	CUPISA COMERCIALIZADORA S.A.-EN VALIDACION JUDICIAL	24,07	28%	4,54	1%	0%
C1410	MiPymes	830115573	CONFECCIONES AVILTEX LTDA	2,75	37%	3,02	3%	2%

DEPENDENCIA QUE PROYECTA	*SECRETARÍA DE EDUCACIÓN*
FECHA	*OCTUBRE DE 2026*

CIIU	Tipo	NIT	Razón social	IL	IE	R_CI	ROE	ROA
C1410	MiPymes	830119276	INVERSIONES SARA DE COLOMBIA SAS	16,49	28%	0,00	7%	5%
C1410	MiPymes	830121176	MB TECH DE COLOMBIA S.A.S.	4,61	31%	2,31	13%	9%
C1410	MiPymes	830125329	IINDUSTRIA MANUFACTURERA Y TEXTILERA DE COLOMBIA SAS IMTEXCO SAS	6,72	57%	7,45	15%	6%
C1410	MiPymes	830134492	INDUSTRIA VARBRO S A S	3,91	27%	0,00	18%	13%
C1410	MiPymes	830135173	MANUFACTURAS REYMON SA	2,09	47%	31,94	32%	17%
C1410	MiPymes	830135226	CONFECCIONES Y DISEÑOS J. ORTIZ & CIA LTDA	3,17	33%	0,00	17%	12%
C1410	MiPymes	830137209	MUNDIOVEROLES SAS	2,54	51%	3,17	15%	7%
C1410	MiPymes	830142625	INDUSTRIAS GOMEZ HERMANOS LTDA	4,48	45%	0,00	-3%	-1%
C1410	MiPymes	830144875	SUPERIOR DE DOTACIONES SAS	2,61	28%	8,41	18%	13%
C1410	MiPymes	830510969	COMERCIALIZADORA ZOE S A S	1,78	45%	7,25	38%	21%
C1410	MiPymes	830513408	IICONCAP SAS	3,07	23%	0,00	17%	13%
C1410	MiPymes	830514029	ROPA INTIMA CAROL SAS	2,28	46%	3,92	23%	13%
C1410	MiPymes	860006644	FORMFIT DE COLOMBIA S A	2,00	51%	0,96	10%	5%
C1410	MiPymes	860023369	LUIS EDUARDO CAICEDO S.A. (LEC S.A.)	3,52	37%	1,89	4%	3%
C1410	MiPymes	860023788	COLUMBUS Y CIA S.A.	4,70	76%	2,02	27%	6%
C1410	MiPymes	860045541	COLOMBIANA DE TEXTILES POR MAYOR S. A.	2,30	43%	0,00	23%	13%
C1410	MiPymes	860055839	CONFECCIONES CRISTIAN LTDA	2,65	33%	0,00	-5%	-4%
C1410	MiPymes	860351576	CONFECCIONES TALLER 84 LTDA	3,38	26%	12,31	18%	13%
C1410	MiPymes	860351851	CARACOLITOS SAS	3,11	30%	1,88	16%	11%
C1410	MiPymes	860513828	CREACIONES MONALISA LTDA	1,42	72%	-1,95	-23%	-7%
C1410	MiPymes	860519093	CONFECCIONES LADY MARCEL S.A.EN ACUERDO DE REESTRUCTURACION	4,57	18%	0,00	4%	3%
C1410	MiPymes	860519920	INDUSTRIAS Y CONFECCIONES INDUCON S.A.S.	2,74	31%	41,26	45%	31%
C1410	MiPymes	860520334	LUVET S.A.S., EN REORGANIZACION	1,22	221%	14,08	-5%	5%
C1410	MiPymes	860525622	SERVICIO DE MERCADEO TEXTIL	2,39	67%	0,00	-8%	-3%

DEPENDENCIA QUE PROYECTA	*SECRETARÍA DE EDUCACIÓN*
FECHA	*OCTUBRE DE 2026*

CIIU	Tipo	NIT	Razón social	IL	IE	R_CI	ROE	ROA
			SAS EN REORGANIZACION					
C1410	MiPymes	890205878	INDUSTRIAS CHICCO S.A.S.	3,30	39%	0,00	15%	9%
C1410	MiPymes	890207629	BABYS DRESS LTDA	5,14	39%	0,00	1%	1%
C1410	MiPymes	890208220	CABAÑA DEL JEAN L	2,89	71%	0,00	11%	3%
C1410	MiPymes	890212492	PRODITEXCO S.A.	2,14	36%	-0,11	0%	0%
C1410	MiPymes	890312413	DISTRIBUIDORA DANATEX	1,83	63%	83,54	20%	7%
C1410	MiPymes	890319791	C I MANUFACTURAS FEMENINAS SAS EN VALIDACIÓN	9,78	55%	4,01	1%	1%
C1410	MiPymes	890329900	MANUFACTURAS CALIFORNIA S.A.S	1,26	67%	0,00	5%	2%
C1410	MiPymes	890704105	LOZANO Y MALDONADO LTDA	2,53	35%	2,92	13%	8%
C1410	MiPymes	890705880	CONFECCIONES TOLIMA LTDA	2,87	34%	4,13	13%	9%
C1410	MiPymes	890900062	FABRICA DE BRASSIERES HABY S.A. "HABY"	5,90	47%	-2,25	-13%	-7%
C1410	MiPymes	890903993	AGENCIAS NACIONALES LTDA	2,71	36%	40,31	18%	12%
C1410	MiPymes	890907821	PRODUCTOS Y MATERIALES DE CONFECCION S.A.S.	1,54	64%	0,00	28%	10%
C1410	MiPymes	890908884	LEMUR 700 S.A.	3,04	36%	13,63	15%	10%
C1410	MiPymes	890911898	STOP S.A.S.	1,57	59%	3,55	20%	8%
C1410	MiPymes	890913861	UNIFORMES INDUSTRIALES ROPA Y CALZADO QUINLOP S.A.	2,41	37%	0,18	1%	1%
C1410	MiPymes	890914048	LAURA S.A.S	2,06	47%	0,90	10%	5%
C1410	MiPymes	890914314	CONFECCIONES PORKY SA	1,74	80%	-2,30	-79%	-16%
C1410	MiPymes	890917324	CREACIONES MONTEBLANCO SAS	2,41	36%	6,98	3%	2%
C1410	MiPymes	890922014	PLICA S.A.	3,39	33%	0,00	20%	14%
C1410	MiPymes	890922038	C.I. CODELIN S.A.	3,59	34%	2,24	14%	9%
C1410	MiPymes	890922569	DISEÑOS EXCLUSIVOS S.A.S.	1,66	61%	1,22	25%	10%
C1410	MiPymes	890927323	CREAMOS S.A.S.	1,21	74%	1,18	57%	15%
C1410	MiPymes	890934666	CONFECCIONES AVENTURA SA	2,12	62%	1,27	28%	11%
C1410	MiPymes	890941386	CI SPORT WORLD S.A	27,88	8%	1,28	11%	10%
C1410	MiPymes	890942319	CI DIVERSIFICADORA COMERCIA SA CI DIVERCO SA	1,64	67%	1,60	26%	9%
C1410	MiPymes	891303520	ALMACEN OLIMPICO SAS	2,48	37%	0,00	13%	8%
C1410	MiPymes	891400819	GUILLERMO PULGARIN S SA	3,88	58%	1,94	14%	6%
C1410	MiPymes	891401227	INDUSTRIAS SALGARI SAS	1,66	58%	0,00	36%	15%

DEPENDENCIA QUE PROYECTA	*SECRETARÍA DE EDUCACIÓN*
FECHA	*OCTUBRE DE 2026*

CIIU	Tipo	NIT	Razón social	IL	IE	R_CI	ROE	ROA
C1410	MiPymes	891401345	INDUSTRIA COLOMBIANA DE CONFECCIONES S.A EN REORGANIZACION	1,91	98%	0,84	385%	8%
C1410	MiPymes	891500795	TEXCAUCA S.A.	1,88	42%	2,24	17%	10%
C1410	MiPymes	900008219	MORAI SAS	8,05	11%	3,40	8%	7%
C1410	MiPymes	900013854	UNIFORMES NACIONALES SAS	2,65	84%	1,56	66%	11%
C1410	MiPymes	900017667	INDUDISE S.A.S.	8,61	12%	0,00	19%	16%
C1410	MiPymes	900024397	CREACIONES AMATISS S.A.	2,19	51%	0,00	24%	12%
C1410	MiPymes	900035186	IMPULSADORA DE MODA SAS	2,64	83%	0,00	-93%	-15%
C1410	MiPymes	900047444	BODEGA DE MODA S.A.	0,98	46%	5,70	37%	20%
C1410	MiPymes	900068476	KARIBIK SAS	1,55	77%	0,00	57%	13%
C1410	MiPymes	900069455	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL ALIADA SAS	2,68	36%	0,00	1%	1%
C1410	MiPymes	900071162	TEXTIFULL SAS	1,64	58%	7,50	51%	22%
C1410	MiPymes	900074058	INDUSTRIAS SAGOR LIMITADA	5,06	25%	1,76	6%	5%
C1410	MiPymes	900074364	COMPAÑIA COMERCIAL UNIVERSAL SAS	1,01	58%	2,69	38%	16%
C1410	MiPymes	900094068	TYH CONFECCIONES SAS	2,57	17%	2,09	4%	3%
C1410	MiPymes	900096158	HINCAPIE SPORTSWEAR S.A.S.	1,17	59%	-1,22	-17%	-7%
C1410	MiPymes	900099279	APLETON SAS	2,68	33%	39,92	13%	9%
C1410	MiPymes	900114943	DOTACIONES SAIF LTDA	2,82	30%	0,00	4%	3%
C1410	MiPymes	900120500	LOPEZ VILLAMARIN CONSULTORES LTDAACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTIONM7020 - Actividades de consultaría de gestión2006-11-272046-10-0303. SOCIEDAD LIM	0,09	1106%	0,00	0%	4%
C1410	MiPymes	900126531	DESECHABLES MEDICOS SAS	2,60	59%	0,00	13%	5%
C1410	MiPymes	900149016	YENJHON SA	3,59	32%	1,88	10%	7%
C1410	MiPymes	900152985	TEXTILES Y MANUFACTURAS DEL VALLE SAS	4,46	46%	3,83	14%	8%
C1410	MiPymes	900162095	GLOBAL CONFECCIONES Y TEXTILES SAS	1,82	93%	1,21	64%	4%
C1410	MiPymes	900199139	CONFECCIONES XAIROZ SAS	1,90	142%	0,00	217%	-91%

DEPENDENCIA QUE PROYECTA	*SECRETARÍA DE EDUCACIÓN*
FECHA	*OCTUBRE DE 2026*

CIIU	Tipo	NIT	Razón social	IL	IE	R_CI	ROE	ROA
C1410	MiPymes	900203879	CREACIONES SEGAR S.A.	1,72	63%	1,12	27%	10%
C1410	MiPymes	900215324	NICHOLL´S TACTICA SAS	2,17	46%	7,56	75%	40%
C1410	MiPymes	900223824	ESPIRITU URBANO SAS	2,26	61%	2,02	36%	14%
C1410	MiPymes	900249460	DISTRIBUCIONES Y SUMINISTROS SERVISEG SAS	1,60	68%	-1,36	-18%	-6%
C1410	MiPymes	900260021	TEJIDOS Y CONFECCIONES GERPAR S.A.	1,88	38%	19,81	18%	11%
C1410	MiPymes	900260322	INVERSIONES CENTRO DE NEGOCIOS TEXTILES SAS	1,26	57%	16,01	110%	47%
C1410	MiPymes	900269796	GRUPO EMPRESARIAL STYLE H S.A.S.	0,44	99%	1,20	252%	4%
C1410	MiPymes	900285729	USHUAIA JEANS SAS	1,83	71%	1,66	34%	10%
C1410	MiPymes	900294174	UNIPUNTO INTERNACIONAL SAS	5,05	18%	0,00	-6%	-5%
C1410	MiPymes	900297787	CI TESCO SAS EN REORGANIZACION	0,62	97%	-2,70	-104%	-3%
C1410	MiPymes	900300734	INDUSTRIAS SIGNOS S.A.S	1,63	71%	1,35	31%	9%
C1410	MiPymes	900302226	INVERSIONES MARMOL S.A.S	2,06	61%	1,54	25%	10%
C1410	MiPymes	900316222	COMPAÑIA DE PIJAMAS GB SAS	1,54	57%	0,00	28%	12%
C1410	MiPymes	900326935	MANUFACTURA KARACE S.A.S.	6,23	16%	0,00	0%	0%
C1410	MiPymes	900328924	ISHAJON S.A.S.	1,27	68%	0,84	16%	5%
C1410	MiPymes	900332596	CREACIONES SEX S.A.S.	2,53	69%	3,79	31%	10%
C1410	MiPymes	900335188	FASHION TOUCH MARTINEZ HERNANDEZ SAS	5,64	45%	18,88	47%	26%
C1410	MiPymes	900336436	MODA INFANTIL MEDELLIN S.A.S	2,29	53%	27,80	11%	5%
C1410	MiPymes	900336558	SCORI JEANS SAS	1,78	57%	3,49	7%	3%
C1410	MiPymes	900338190	CONFECCIONES JHOKER SPORT SAS	1,99	84%	1,09	43%	7%
C1410	MiPymes	900338594	LUCANO DOTACIONES INDUSTRIALES SAS	2,09	61%	1,33	9%	4%
C1410	MiPymes	900343185	confecciones y creaciones jazmin sas	2,10	54%	0,00	8%	4%
C1410	MiPymes	900343655	GRUPO OCTUS SAS	2,03	69%	5,11	6%	2%
C1410	MiPymes	900347831	MADOCO XXI SAS BIC	4,84	17%	14,41	14%	11%
C1410	MiPymes	900348860	POETICA LTDA	1,83	76%	1,38	40%	10%
C1410	MiPymes	900349349	ALIANZA BSH SAS	1,37	63%	0,00	31%	11%
C1410	MiPymes	900358368	MODA DE COLOMBIA SAS	2,24	52%	0,72	19%	9%
C1410	MiPymes	900360078	COMERCIALIZADORA ESPIDOS SAS	1,45	64%	0,00	52%	19%

DEPENDENCIA QUE PROYECTA	*SECRETARÍA DE EDUCACIÓN*
FECHA	*OCTUBRE DE 2026*

CIIU	Tipo	NIT	Razón social	IL	IE	R_CI	ROE	ROA
C1410	MiPymes	900378202	STEAN S.A.S	3,27	47%	0,46	4%	2%
C1410	MiPymes	900387360	ESPIRITUS S.A.S	1,59	56%	-1,60	-15%	-7%
C1410	MiPymes	900402221	BIANCHI MODA SAS	5,69	7%	0,00	3%	2%
C1410	MiPymes	900403422	MEDI VARIC PRODUCTS SAS	3,09	25%	2,66	28%	21%
C1410	MiPymes	900415778	MELISSA ESTELA MODA EMPRESARIAL SAS	2,19	46%	-11,59	-20%	-11%
C1410	MiPymes	900421337	SARAI CLOTHING SA	1,37	63%	4,47	34%	12%
C1410	MiPymes	900422645	DOTOHER S.A.S	5,00	81%	0,00	-26%	-5%
C1410	MiPymes	900426666	COMERCIALIZADORA MANUTEX SAS	1,60	60%	43,59	20%	8%
C1410	MiPymes	900430458	CASTRIVILLA SAS	4,15	23%	-0,41	-1%	-1%
C1410	MiPymes	900431210	SEVEN 7 JEANS SAS	10,66	21%	0,40	2%	2%
C1410	MiPymes	900441209	CREACIONES GUTTIER S.A.S. EN REORGANIZACION	1,10	72%	0,00	23%	7%
C1410	MiPymes	900460414	SYVER SAS	0,31	270%	1,22	-120%	204%
C1410	MiPymes	900461923	CI LAIMA SAS	1,90	51%	-6,47	-20%	-10%
C1410	MiPymes	900485731	NEXXOS STUDIO NXS S.A.S.	8,08	26%	3,59	9%	7%
C1410	MiPymes	900486370	YOYO S.A.S.	1,44	64%	3,10	19%	7%
C1410	MiPymes	900499261	COMERCIALIZADORA UP SAS	3,36	54%	2,28	31%	14%
C1410	MiPymes	900507804	MODISIMO SAS	0,97	103%	-10,89	4%	0%
C1410	MiPymes	900524270	GIRANDELL PROMOTION S A	0,75	43%	0,00	40%	23%
C1410	MiPymes	900525217	GRUPO EMPRESARIAL LA GRAN FORTALEZA SAS	0,17	549%	0,00	5%	-23%
C1410	MiPymes	900553718	GRUPO ARANGO TESSONE SAS	2,74	62%	0,00	9%	4%
C1410	MiPymes	900563782	CONFECCIONES ZARATOS SAS	1,55	68%	2,53	26%	8%
C1410	MiPymes	900564582	LEANDRUS INTERNATIONAL COMPANY SAS	0,73	95%	0,00	-218%	-12%
C1410	MiPymes	900569305	ARTECH PRINT SAS	1,69	40%	2,47	8%	5%
C1410	MiPymes	900583497	INDUSTRIAS DIYONS SAS	3,21	39%	4,40	26%	16%
C1410	MiPymes	900586774	BRIO IN S.A.S.	1,98	50%	0,00	20%	10%
C1410	MiPymes	900606638	DUNNINGTON CORPORATION	1,82	44%	0,00	5%	3%
C1410	MiPymes	900608991	TSHIRT GROUP SAS	1,74	40%	8,18	46%	28%
C1410	MiPymes	900616124	TEXTILES Y CREACIONES EL UNIVERSO	2,51	54%	3,87	31%	14%
C1410	MiPymes	900627833	LOUIS BARTON ZONA FRANCA S.A.S	5,35	20%	0,00	9%	7%
C1410	MiPymes	900648300	PRICAP SAS	6,08	13%	1,83	11%	10%
C1410	MiPymes	900675626	CLASSIC JEANS SHOPS SAS	1,18	80%	1,68	62%	13%
C1410	MiPymes	900701399	CONFECCIONES CABEGU SAS	2,21	52%	3,17	33%	16%

DEPENDENCIA QUE PROYECTA	*SECRETARÍA DE EDUCACIÓN*
FECHA	*OCTUBRE DE 2026*

CIIU	Tipo	NIT	Razón social	IL	IE	R_CI	ROE	ROA
C1410	MiPymes	900781148	AXEN PRO GROUP S.A.	0,48	75%	160,53	1%	0%
C1410	MiPymes	900813416	BALLEN TEXTILES Y CONFECCIONES S.A.S.	2,71	89%	0,00	48%	5%
C1410	MiPymes	900838631	INVERSIONES BLUCHER SAS	4,13	29%	4,62	35%	25%
C1410	MiPymes	900847986	ESTRATEGIA INNOVADORA SAS BIC	2,68	36%	0,00	18%	11%
C1410	MiPymes	900878886	SILHOUETTES FROM THE WORLD SFW, S.A.	1,50	65%	1,52	10%	3%
C1410	MiPymes	900909853	ALBERTINIKALOR S.A.S	1,81	36%	1872,24	28%	18%
C1410	MiPymes	901014939	LINGERIE LE SENSUEL S. A. S.	3,61	28%	0,00	30%	22%
C1410	MiPymes	901035279	MUJER LATINA DE COLOMBIA SAS	3,93	24%	2446,02	49%	38%
C1410	MiPymes	901044779	ANNMICHELL SAS	0,64	70%	3,49	18%	5%
C1410	MiPymes	901065093	KOKO FASHION SAS	0,94	251%	1,49	-3%	4%
C1410	MiPymes	901070172	CONFECCIONES ZAREY COLOMBIA SAS BIC	1,44	69%	0,00	12%	4%
C1410	MiPymes	901085419	GRUPO CARIBE TEXTIL SAS	1,81	82%	9,86	28%	5%
C1410	MiPymes	901146084	GRUPO G Y C S.A.S.	2,59	68%	1,93	46%	14%
C1410	MiPymes	901146563	GRUPO AVALON JEANS S.A.S.	5,14	83%	0,00	21%	4%
C1410	MiPymes	901230962	MANUFACTURAS KARACE S.A.S.	2,00	74%	0,00	14%	4%
C1410	MiPymes	901250185	DISEÑOS TRIBUTO COLOMBIA SAS	5,97	16%	2,37	16%	14%
C1410	MiPymes	901321246	PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA COMUSA SAS	0,89	253%	-29,71	7%	-11%
C1410	MiPymes	901327827	ZOE COMPANY SAS	1,51	68%	3,72	20%	6%
C1410	MiPymes	901367620	CREARTE BY CONFECCIONARTE S.A.S.	4,87	22%	2,19	23%	18%
C1410	MiPymes	805028697	CONFECCIONES SALOME LTDA	1,51	64%	0,00	3%	1%
C1410	MiPymes	900724895	ERA TEXTIL S.A.S	2,26	80%	0,00	-22%	-4%
C1410	MiPymes	900835084	ORGANIZACION BLESS S.A.S.	2,19	128%	0,00	17%	-5%
C1410	MiPymes	901181027	MIRIELLE INTIME SAS	1,91	48%	3,11	16%	8%
C1410	MiPymes	901259856	GRUPO EMPRESARIAL PEMC SAS	1,97	71%	1,42	56%	16%
C1410	MiPymes	811029191	GENERACION 21 S.A.S.	2,79	46%	8,63	47%	25%
C1410	MiPymes	890328910	CONFECCIONES CIELITO S.A.S	2,09	73%	0,47	27%	7%
C1410	MiPymes	900335781	NARANKA SAS	1,79	61%	0,00	32%	13%
C1410	MiPymes	900528505	MASTER SERVICIOS INTEGRALES SAS	1,21	58%	20,34	6%	2%
C1410	MiPymes	900542009	GRUPO 10Z SAS	1,26	79%	0,00	55%	11%

DEPENDENCIA QUE PROYECTA	*SECRETARÍA DE EDUCACIÓN*
FECHA	*OCTUBRE DE 2026*

CIIU	Tipo	NIT	Razón social	IL	IE	R_CI	ROE	ROA
C1410	MiPymes	900608874	INVERSIONES ZAPATA MANRIQUE	2,51	80%	0,00	4%	1%
C1410	MiPymes	900930635	WHITMAN SAS	2,31	41%	3,50	38%	22%
C1410	MiPymes	901099720	PINK ATELIER SAS	1,19	97%	0,00	-296%	-9%
C1410	MiPymes	901441132	BOHO CHIC SAS	1,24	68%	3,35	47%	15%
C1410	MiPymes	901653075	ORIOL INTERNACIONAL S.A.S	3,06	84%	2,27	126%	20%
C1410	MiPymes	900975479	MILITARY INDUSTRIES SAS	3,33	49%	13,02	24%	12%
C1410	No MiPymes	800069933	COMODIN S.A.S	1,35	75%	1,46	46%	12%
C1410	No MiPymes	811039981	UNION MEDICAL SAS	5,53	21%	6,26	18%	14%
C1410	No MiPymes	800080027	EXPOFARO S.A.S	0,98	67%	0,10	5%	2%
C1410	No MiPymes	800122420	COYTEX SAS	1,16	85%	0,87	53%	8%
C1410	No MiPymes	800152825	SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION INTERNACIONAL KERACOL SA	4,64	15%	0,00	-8%	-6%
C1410	No MiPymes	800179834	INVERSIONES SUPPORT S.A EN REORGANIZACION	3,47	71%	7,17	7%	2%
C1410	No MiPymes	800227956	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL EL GLOBO S.A.S.	2,61	80%	1,37	14%	3%
C1410	No MiPymes	805003626	STF GROUP SA	1,88	70%	0,63	25%	7%
C1410	No MiPymes	805015744	DENIM FACTORY S A	1,00	65%	-0,28	-8%	-3%
C1410	No MiPymes	811017000	INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES DE VESTUARIO DE MODA SAS	2,30	39%	7,16	43%	27%
C1410	No MiPymes	811042428	PROINTIMO SAS	3,29	30%	3,30	19%	13%
C1410	No MiPymes	811042877	C.I. CREYTEX S.A.	2,61	33%	4,67	13%	9%
C1410	No MiPymes	860000452	MANUFACTURAS ELIOT SAS	1,58	69%	0,87	14%	4%
C1410	No MiPymes	860031885	TEXTILES SWANTEX S.A.	3,12	131%	-0,48	19%	-6%
C1410	No MiPymes	860516806	PERMODA LTDA	1,57	69%	0,86	20%	6%
C1410	No MiPymes	860533955	TEXTRON S A	1,11	33%	1,26	6%	4%
C1410	No MiPymes	860536256	C.I. FRANCISCO ROCHA ALVARADO Y CIA LTDA	2,72	32%	58,97	50%	34%
C1410	No MiPymes	890704858	PRAXEDIS DE ARTUNDUAGA S.A.	4,65	26%	2,64	8%	6%
C1410	No MiPymes	890900344	INVERBORDADOS SAS	232,31	0%	-126,95	-1%	-1%
C1410	No MiPymes	890901672	CRYSTAL S.A.S.	1,55	57%	1,39	18%	8%
C1410	No MiPymes	890920043	TENNIS S.A. EN REORGANIZACION	1,55	61%	2,05	13%	5%
C1410	No MiPymes	900127140	CIA MIGUEL CABALLERO S.A.S	2,77	60%	2,62	36%	15%
C1410	No MiPymes	900192206	SWIMTECH SAS	2,23	100%	-0,04	-264%	-1%
C1410	No MiPymes	900297570	DO JEANS CONFECCIONES S.A.S	3,50	11%	-2,46	-3%	-3%
C1410	No MiPymes	900310573	CI MANUFACTURAS MODEL INTERNACIONAL SAS	1,69	42%	0,60	7%	4%

DEPENDENCIA QUE PROYECTA	*SECRETARÍA DE EDUCACIÓN*
FECHA	*OCTUBRE DE 2026*

CIIU	Tipo	NIT	Razón social	IL	IE	R_CI	ROE	ROA
C1410	No MiPymes	900411781	FAJAS MYD POSQUIRURGICAS SAS	1,83	51%	1,58	23%	11%
C1410	No MiPymes	900676198	ONZAS SAS	1,12	76%	1,26	38%	9%
C1410	No MiPymes	900744408	ÉXITO INDUSTRIAS S.A.S.	15,78	13%	39,71	15%	13%
C1410	No MiPymes	900911000	ART MODE S.A.S	1,70	85%	0,61	30%	4%
C1410	No MiPymes	800059608	INDUSTRIAS ST EVEN S.A	1,76	38%	-3,42	-11%	-7%
C1410	No MiPymes	800106884	DUGOTEX S.A. EN REORGANIZACION	3,05	83%	2,13	34%	6%
C1410	No MiPymes	800130149	SUPERTEX S.A.	1,61	58%	6,18	28%	12%
C1410	No MiPymes	811023986	ONDADEMAR S.A.S. EN PROCESO DE REORGANIZACIÓN	0,54	195%	-0,34	10%	-10%
C1410	No MiPymes	890312535	SPATARO NAPOLI S A	1,22	67%	0,04	1%	0%
C1410	No MiPymes	890924167	C.I. HERMECO S.A.	1,18	83%	1,62	77%	13%
C1410	No MiPymes	901031553	JOHANNA ORTIZ ZONA FRANCA SAS	1,54	85%	0,00	2%	0%
G4642	MiPymes	890300707	NACIONAL DE COMERCIO NADELCO S A	2,23	41%	1,32	13%	8%
G4642	MiPymes	900724947	SERVICIOS ANDINOS CORPORATIONS SAS	4,92	90%	-0,60	-1%	0%
G4642	MiPymes	800025696	MARROQUINERA RIVIERA SAS	3,01	38%	2,05	8%	5%
G4642	MiPymes	800028337	ECOPROYECT SA	13,39	44%	-333,36	-17%	-10%
G4642	MiPymes	802005642	INVERSIONES J. D. S.A.S.	2,03	19%	7,37	6%	5%
G4642	MiPymes	802015514	GLOBAL PRODUCTS S.A.	3,00	24%	0,00	2%	2%
G4642	MiPymes	830009110	iITAL COMPANY SAS	1,49	53%	0,00	4%	2%
G4642	MiPymes	830054355	CLON HADAS LTDA	2,25	57%	1,31	31%	13%
G4642	MiPymes	860001982	INDUSTRIAS MARATHON SAS EN CONCORDATO	579,47	197%	0,00	2%	-2%
G4642	MiPymes	860076253	INVERSIONES AVELLA Y CIA LTDA EN REORGANIZACION	10,49	6%	-1,05	0%	0%
G4642	MiPymes	900010633	DISTRIBUCIONES CHAIRA LIMITADA	3,56	27%	14,16	26%	19%
G4642	MiPymes	900082988	MARCAS LIDERES DE COLOMBIA S.A.S	2,40	49%	6,97	38%	19%
G4642	MiPymes	900134367	GRUPO FRACOTEX SAS	14,02	16%	3,91	6%	5%
G4642	MiPymes	900226241	GARCIA OCAMPO SA	3,08	26%	0,00	11%	8%
G4642	MiPymes	900242967	C I MILLENIUM INTERNACIONAL S.A.S	1,64	95%	0,00	50%	2%
G4642	MiPymes	900268586	DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE TEXTILES Y CONFECCCIONES SAS	9,70	20%	-14,95	-35%	-28%
G4642	MiPymes	900316441	GRUPO JULIO DE COLOMBIA SAS	0,00	529%	0,00	3%	-11%

DEPENDENCIA QUE PROYECTA	*SECRETARÍA DE EDUCACIÓN*
FECHA	*OCTUBRE DE 2026*

CIIU	Tipo	NIT	Razón social	IL	IE	R_CI	ROE	ROA
G4642	MiPymes	900333947	D CALIDAD S.A.S	1,93	40%	3,01	26%	16%
G4642	MiPymes	900448113	SOLDEX SAS	2,64	37%	57,24	32%	20%
G4642	MiPymes	900448762	HEALTH COMPANY INT S.A.S.	1,12	75%	-0,07	-2%	-1%
G4642	MiPymes	900456548	INDUSTRIAS TPM SAS	5,25	10%	0,00	1%	1%
G4642	MiPymes	900496482	DAYTEX SA	6,89	33%	0,00	1%	1%
G4642	MiPymes	900558360	SKALA STORE SAS	2,48	71%	2,18	32%	10%
G4642	MiPymes	900588976	MODA INFANITL MAYORAL SAS	3,73	34%	2,19	54%	36%
G4642	MiPymes	900635101	PROSINGULAR S.A.S EN REORGANIZACION	7,06	64%	15,69	15%	5%
G4642	MiPymes	900689665	GRUPO EMPRESARIAL EL MANICOMIO SAS EN REORGANIZACION	0,84	78%	0,00	-6%	-1%
G4642	MiPymes	900698358	LOSAN COLOMBIA SAS	1,95	53%	-0,72	-6%	-3%
G4642	MiPymes	900812156	INVERSIONES KELAM SAS	0,59	74%	0,00	-9%	-2%
G4642	MiPymes	900886277	MOLIHUA SAS	0,28	350%	0,00	208%	-520%
G4642	MiPymes	901164388	ARDYSS LIFE SAS	1,21	84%	-11,38	-88%	-14%
G4642	MiPymes	901208733	MCR SAFETY COLOMBIA SAS	1,11	95%	9,41	259%	12%
G4642	MiPymes	901216955	KAMILA GROUP S.A.S.	3,63	27%	202,94	21%	15%
G4642	MiPymes	807000348	CI BRAYTEX SA	0,00	26%	2,16	0%	0%
G4642	MiPymes	900545229	ELPHANT IMPORT & EXPORT SAS	1,83	76%	2,97	78%	19%
G4642	MiPymes	901421537	LATIC SAS	2,28	45%	10,20	29%	16%
G4642	MiPymes	900256064	FUENTES ECONOMICAS NATURALES DE SUR AMERICA EN REORGANIZACION	2,43	79%	-408,15	-569%	-121%
G4642	MiPymes	901547102	BLESS MANUFACTURING INDUSTRIES S.A.S.	0,90	90%	-26,22	-25%	-3%
G4642	No MiPymes	830126832	HI TECH ZIPP SAS	1,10	86%	-1,42	-54%	-7%
G4642	No MiPymes	900569980	SPORTHOUSE ZL S A S	1,41	66%	0,74	36%	12%
G4642	No MiPymes	811039652	MAS S.A.S	0,43	89%	1,09	79%	8%
G4642	No MiPymes	901778500	LEVI STRAUSS COLOMBIA S.A.S.	1,19	52%	2,51	6%	3%
G4771	MiPymes	800144409	RAYOTEX SA	3,73	24%	11,43	11%	9%
G4771	MiPymes	860030478	LOS TRES ELEFANTES SA	2,03	25%	0,47	1%	1%
G4771	MiPymes	890921157	MARROCAR S.A.S.	1,94	45%	14,59	27%	15%
G4771	MiPymes	900365409	FLOR ES ELEGANCIA INTIMA S.A.S.	1,50	57%	4,57	39%	17%
G4771	MiPymes	800030156	DOMENICO SAS	1,63	37%	2,41	5%	3%
G4771	MiPymes	800064784	KENZO JEANS SAS	3,13	22%	2,91	13%	10%
G4771	MiPymes	800081664	DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE SENTIMIENTOS DE BELLEZA S.A.S.	2,03	47%	0,00	31%	16%
G4771	MiPymes	800096267	ALBA NURY CASTILLO & CIA SAS	2,02	49%	1,53	13%	7%

DEPENDENCIA QUE PROYECTA	*SECRETARÍA DE EDUCACIÓN*
FECHA	*OCTUBRE DE 2026*

CIIU	Tipo	NIT	Razón social	IL	IE	R_CI	ROE	ROA
G4771	MiPymes	800097373	TODO COMERCIO DE CONFECCIONES SA	1,10	68%	0,73	8%	2%
G4771	MiPymes	800100159	COMPAÑÍA DE COSMETICOS VOTRE PASSION S.A.S.	0,91	92%	0,58	76%	6%
G4771	MiPymes	800124142	ANA CRISTINA RESTREPO SAS	5,65	16%	0,00	27%	23%
G4771	MiPymes	800172297	DOTACIONES Y SOLDADURAS DOTASOL SAS	2,50	38%	4,17	16%	10%
G4771	MiPymes	800248050	ALMACENES HERLU SAS	0,79	21%	0,00	1%	1%
G4771	MiPymes	802023350	V&A FASHION SAS	1,50	55%	2,45	19%	8%
G4771	MiPymes	802024079	HENAO PUGLIESE SAS	1,81	67%	0,00	31%	10%
G4771	MiPymes	804006601	BAGUER S.A.	4,53	86%	1,02	36%	5%
G4771	MiPymes	804009976	PICAL SAS	1,41	61%	5,24	85%	33%
G4771	MiPymes	804011227	D&S S.A.S.	0,29	86%	0,57	12%	2%
G4771	MiPymes	805005992	OPORTO SA	3,45	37%	4,29	20%	12%
G4771	MiPymes	805027653	EL TEMPLO DE LA MODA S.A.S.	1,98	63%	1,78	26%	10%
G4771	MiPymes	811005805	COMERCIALIZADORA TERRANO SAS	1,51	84%	0,00	-23%	-4%
G4771	MiPymes	811008012	TIENDACOL S.A.S	1,88	55%	1,45	13%	6%
G4771	MiPymes	811030907	SPORT LINE S.A.	1,51	78%	0,89	36%	8%
G4771	MiPymes	811031065	ZONA OUTLET LTDA	1,42	70%	0,00	16%	5%
G4771	MiPymes	812005220	INVERSIONES SANTA MARIA LTDA	1,41	66%	0,00	8%	3%
G4771	MiPymes	814000812	INVECO SAS	2,67	35%	1,94	23%	15%
G4771	MiPymes	816002922	INDUSTRIAS SUR E.U	1,61	46%	0,00	1%	1%
G4771	MiPymes	816007113	CRISALLTEX S.A	1,79	57%	0,47	5%	2%
G4771	MiPymes	827000527	NISAPE LIMITADA EN REORGANIZACION	1,14	70%	23,23	9%	3%
G4771	MiPymes	830003584	D PORTE SAS	1,30	70%	4,04	69%	21%
G4771	MiPymes	830038444	INTIMOS ALMA SAS	2,02	77%	0,00	-22%	-5%
G4771	MiPymes	830075140	CREACIONES ANAROX SAS	16,07	65%	9,49	4%	1%
G4771	MiPymes	830091761	HEGA GB SAS	3,10	30%	5,10	23%	16%
G4771	MiPymes	830103123	COMERCIALIZADORA CAMISERIA INGLESA SAS	4,04	55%	3,26	10%	4%
G4771	MiPymes	830118758	KARIMKA S.A.S	43,88	2%	0,00	4%	4%
G4771	MiPymes	830125982	INVERSIONES GOBOTEX SAS	2,95	30%	5,22	25%	18%
G4771	MiPymes	830140992	CORMETEX Y CIA LTDA	1,82	53%	3,49	29%	14%
G4771	MiPymes	830145876	ALMACENES TRAVESURAS SAS	2,98	34%	3,38	13%	8%
G4771	MiPymes	830507952	ESTRATEGIA COMERCIAL DE COLOMBIA SA	2,47	58%	3,15	48%	20%
G4771	MiPymes	830515126	COMERCIALIZADOPRA DH LIMITADA	0,62	64%	0,00	39%	14%
G4771	MiPymes	860000387	TONOS SAS	4,64	25%	0,00	2%	1%
G4771	MiPymes	860030857	SARALUZ SAS	2,24	33%	4,84	13%	9%

DEPENDENCIA QUE PROYECTA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
FECHA	OCTUBRE DE 2026

CIIU	Tipo	NIT	Razón social	IL	IE	R_CI	ROE	ROA
G4771	MiPymes	860032862	NICEFORO GALVIS DUARTE Y CIA LTDA	12,32	38%	67,11	4%	2%
G4771	MiPymes	860033742	EL CENTRO DE LA MODA SAS	1,83	1%	0,00	-1%	-1%
G4771	MiPymes	860036892	RODRIGUEZ FRANCO Y CIA SCS ORGANIZACION NACIONAL DE COMERCIO ONLY	0,98	58%	0,77	3%	1%
G4771	MiPymes	860052715	TEJIDOS NONO S.A	5,14	16%	-0,43	-1%	-1%
G4771	MiPymes	860502994	CARLOS NIETO Y CIA SAS	3,81	31%	7,64	32%	22%
G4771	MiPymes	860505205	INVERSIONES GIRATELL GIRALDO SCA	0,99	25%	-15,75	-12%	-9%
G4771	MiPymes	860517950	DISTRIBUIDORA NOGAL LTDA	10,20	6%	23,48	20%	19%
G4771	MiPymes	860520391	HECTOR ARIZA G Y CIA SAS	0,67	23%	0,00	5%	4%
G4771	MiPymes	890200722	RAFAEL J TURBAY SAS	1,17	39%	-99,02	-7%	-4%
G4771	MiPymes	890501323	SAAD Y CIA SA	3,47	23%	0,00	2%	2%
G4771	MiPymes	890901218	TIENDAS DE ROPA INTIMA S.A	2,62	36%	3,60	4%	3%
G4771	MiPymes	890918413	Distribuidora Nacional de Sombreros SAS	3,08	39%	4,49	26%	16%
G4771	MiPymes	892201291	QUESSEP DE FERNANDEZ & COMPAÑIA S. EN C.	41,75	6%	2,86	3%	2%
G4771	MiPymes	900015993	INTERNATIONAL FOOTWEAR CORPORATION SA	0,97	86%	0,00	101%	14%
G4771	MiPymes	900016411	INVERSIONES ESGUI SAS	1,57	66%	3,46	34%	12%
G4771	MiPymes	900022013	INVERSIONES FRANQUIHER SAS	0,92	75%	0,00	13%	3%
G4771	MiPymes	900029520	TEXSAL S.A.S	1,75	102%	-0,81	299%	-7%
G4771	MiPymes	900031848	VASPORT SA	1,48	83%	0,00	17%	3%
G4771	MiPymes	900047252	EL TEMPLO DE LA MODA FRESCA SAS	1,38	82%	1,42	25%	5%
G4771	MiPymes	900091175	GRUPO MAYORISTA S.A.	1,36	67%	1,09	12%	4%
G4771	MiPymes	900096520	MAAKAL COLOMBIA SA	2,47	64%	3,94	72%	26%
G4771	MiPymes	900109044	INVERSIONES LA MEDIA NARANJA S.A.S	0,89	68%	5,46	43%	14%
G4771	MiPymes	900137023	INVERSIONES 8A SAS	0,96	85%	0,00	-40%	-6%
G4771	MiPymes	900196158	ALIANZA M &G SA	1,64	52%	4,34	28%	13%
G4771	MiPymes	900207279	KS DEPOR COLOMBIA LTDA	1,61	51%	48,81	5%	3%
G4771	MiPymes	900213817	EXPANSION JL SAS	1,68	68%	1,37	34%	11%
G4771	MiPymes	900227850	INVERSIONES MAMBO MODA SAS	1,52	76%	2,38	37%	9%

DEPENDENCIA QUE PROYECTA	*SECRETARÍA DE EDUCACIÓN*
FECHA	*OCTUBRE DE 2026*

CIIU	Tipo	NIT	Razón social	IL	IE	R_CI	ROE	ROA
G4771	MiPymes	900236042	INVERSIONES ZUBO SA	2,14	55%	2,19	21%	9%
G4771	MiPymes	900273627	MARTHA MANRIQUE Y CIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES	2,26	43%	0,00	21%	12%
G4771	MiPymes	900274146	FILANKA SAS	133,40	1%	0,00	1%	1%
G4771	MiPymes	900304105	PEPCOMERCIO S.A.S	1,86	53%	0,00	114%	54%
G4771	MiPymes	900315753	FENAJEDA SAS	2,48	70%	1,19	42%	12%
G4771	MiPymes	900330803	COMPREMAS HS SAS	1,25	69%	2,62	33%	10%
G4771	MiPymes	900336424	ARBOLEDA Y ORTIZ S.A.S.	0,27	347%	-20,61	82%	-202%
G4771	MiPymes	900346668	IINVERSIONES CAFE Y MODA SAS	1,24	69%	0,97	40%	12%
G4771	MiPymes	900350192	DESTINO COMERCIAL SAS	1,41	64%	0,77	9%	3%
G4771	MiPymes	900352713	ALMABELLA S.A.S	0,87	112%	0,00	90%	-11%
G4771	MiPymes	900355557	GRUPO MODA SUMA SAS	1,68	55%	6,10	35%	16%
G4771	MiPymes	900364648	POLO 1 SAS	0,99	49%	2,13	17%	8%
G4771	MiPymes	900387476	INVERSIONES QZ E HIJOS SAS	10,67	7%	0,00	19%	17%
G4771	MiPymes	900393440	GASOCA SAS	1,43	64%	4,14	70%	25%
G4771	MiPymes	900406785	INVHERJUR SAS	2,15	42%	0,00	9%	5%
G4771	MiPymes	900407727	CHAPETT GROUP SAS	2,52	35%	18,89	111%	72%
G4771	MiPymes	900411404	WOPCOM SAS	3,23	43%	4,35	28%	16%
G4771	MiPymes	900424243	INVERSIONES MACARENA MODA SAS	5,63	18%	0,00	37%	30%
G4771	MiPymes	900461291	COMERCIALIZADORA CHALIS S.A.S.	3,52	40%	0,06	0%	0%
G4771	MiPymes	900463519	INVERSIONES GAFE S.A.S	1,59	58%	7,72	53%	22%
G4771	MiPymes	900463523	INNOVACIONES DE MODA SAS	1,86	46%	6,46	30%	16%
G4771	MiPymes	900464953	TOTALSPORT SAS	6,83	81%	0,00	-39%	-7%
G4771	MiPymes	900476791	MODA RAPSODIA COLOMBIA S.A.S	2,16	52%	6,88	65%	31%
G4771	MiPymes	900497362	BBOS SAS	1,25	37%	0,00	10%	6%
G4771	MiPymes	900502043	CASSANY SAS	3,95	21%	4,33	12%	10%
G4771	MiPymes	900507831	BX XIGMA STUDIO S A S	3,40	82%	2,37	33%	6%
G4771	MiPymes	900519038	DECADA 10 EN TODO SAS	2,44	72%	2,40	38%	11%
G4771	MiPymes	900532343	INVERSIONES GAFREMOL S.A.S	2,47	25%	6,55	13%	9%
G4771	MiPymes	900536650	DULCE MENTA SAS	1,36	96%	0,68	154%	6%
G4771	MiPymes	900546890	GRAN ALMACEN PRINCIPE SAS	1,61	61%	0,00	44%	17%
G4771	MiPymes	900549481	DG INVERSIONES S.A.S.	2,20	57%	3,88	31%	13%
G4771	MiPymes	900570413	BOTELLO & CORREDOR SAS	1,76	99%	0,00	929%	12%

DEPENDENCIA QUE PROYECTA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
FECHA	OCTUBRE DE 2026

CIIU	Tipo	NIT	Razón social	IL	IE	R_CI	ROE	ROA
G4771	MiPymes	900572057	TIERRA SANTA PALMIRA SAS	1,39	68%	0,00	-15%	-5%
G4771	MiPymes	900584791	INVERSIONES SURTITODO SAS	2,48	36%	7,43	29%	18%
G4771	MiPymes	900590561	CARGOTEX	85,89	19%	2,13	5%	4%
G4771	MiPymes	900593181	DOLCE&GABBANA S.A.S.	5,60	58%	-0,35	-1%	0%
G4771	MiPymes	900593525	ALIANZA ESTRENO SAS	1,15	66%	2,50	41%	14%
G4771	MiPymes	900596174	ALIANZA MAS SAS	1,57	61%	3,69	38%	15%
G4771	MiPymes	900634154	TIENDAS 1 A JR SAS	1,63	40%	0,00	1%	1%
G4771	MiPymes	900638635	ALIANZA MABLE SAS	1,50	70%	5,20	46%	14%
G4771	MiPymes	900639678	ORGANIZACION MALU MODA S.A.S.	2,68	39%	11,25	32%	20%
G4771	MiPymes	900673103	DISEÑOS MILANELO SAS	0,88	87%	2,11	79%	10%
G4771	MiPymes	900747073	COMERCIALIZADORA CENTER SAS	1,07	94%	1,38	20%	1%
G4771	MiPymes	900756658	LANDA GROUP S.A.S.	1,54	52%	4,22	34%	16%
G4771	MiPymes	900769701	FRAVICOL SAS	1,46	44%	55,18	23%	13%
G4771	MiPymes	900796026	COMERCIALIZADORA UB CUARENTA SAS	1,30	72%	-0,13	-1%	0%
G4771	MiPymes	900835285	INNOVACIONES WIN S.A.S	2,99	33%	12,86	25%	17%
G4771	MiPymes	900856018	SPORT CENTER S A S	0,57	168%	0,00	19%	-13%
G4771	MiPymes	900952980	MBRANDS SAS	2,09	45%	4,54	20%	11%
G4771	MiPymes	901013594	MUNDO BAGAS SAS	1,81	90%	1,34	97%	10%
G4771	MiPymes	901021852	SAFELA GROUP SAS	1,31	72%	2,44	23%	7%
G4771	MiPymes	901064632	GLOBAL MORATOS SAS	1,08	61%	2,62	68%	26%
G4771	MiPymes	901217960	COMERCIALIZADORA DE CONFECCIONES SAS	2,31	42%	8,17	40%	23%
G4771	MiPymes	901218098	H & S FRANQUICIAS SAS	0,87	80%	0,00	36%	7%
G4771	MiPymes	901239802	COMERCIALIZADORA MAGOTEX SAS	2,14	61%	5,93	33%	13%
G4771	MiPymes	901342490	EL SURTIDOR BG SAS	2,03	38%	0,00	-3%	-2%
G4771	MiPymes	901234880	G&G RETAIL S.A.S.	1,18	74%	0,00	68%	18%
G4771	MiPymes	901236390	BABY RETAIL SAS	1,05	81%	0,00	81%	15%
G4771	MiPymes	901408404	SILVER COMPANY SAS	1,60	62%	0,00	13%	5%
G4771	MiPymes	900355514	BENMOGA & CIA SAS	0,92	47%	0,00	45%	23%
G4771	MiPymes	900420212	FRAMA 373 S A S	1,61	57%	0,00	22%	10%
G4771	MiPymes	900425072	COMERCIALIZADORA MARCAS Y ESTILOS S.A.S	1,51	78%	2,85	60%	13%
G4771	MiPymes	900467819	INVERSIONES DJJ S.A.S.	1,70	79%	2,11	87%	18%
G4771	MiPymes	900628277	AMERICAN APPAREL COLOMBIA SAS	1,59	51%	2,57	14%	7%
G4771	MiPymes	900694419	ADF COLOMBIA SAS	1,69	53%	4,24	15%	7%
G4771	MiPymes	900731891	AFC ADMINISTRADORES	0,94	82%	0,57	28%	5%

DEPENDENCIA QUE PROYECTA	*SECRETARÍA DE EDUCACIÓN*
FECHA	*OCTUBRE DE 2026*

CIIU	Tipo	NIT	Razón social	IL	IE	R_CI	ROE	ROA
			DE FRANQUICIAS EN COLOMBIA SAS					
G4771	MiPymes	900802944	KAFITT SAS	0,37	201%	0,00	30%	-30%
G4771	MiPymes	900838474	Asociados Garcia Castro SAS	1,35	66%	0,31	3%	1%
G4771	MiPymes	900851339	SBQ COLOMBIA SAS	1,18	69%	2,86	13%	4%
G4771	MiPymes	901431803	SERTORI SAS	1,54	60%	0,00	21%	9%
G4771	No MiPymes	901103940	BIMBA Y LOLA COLOMBIA SAS	1,06	85%	25,90	12%	2%
G4771	No MiPymes	800005423	DE MODA SA	1,03	75%	2,13	53%	13%
G4771	No MiPymes	800130985	CREACIONES NADAR	2,04	40%	1,29	7%	4%
G4771	No MiPymes	800176628	MODAS Y DISEÑOS SA	2,01	46%	17,26	23%	13%
G4771	No MiPymes	802012043	EXECUTIVE SAS	1,98	36%	0,72	3%	2%
G4771	No MiPymes	830089018	HOLDING DE ALMACENES LTDA	2,44	43%	0,00	-1%	0%
G4771	No MiPymes	860066471	MARROQUINERA S.A	1,54	81%	1,20	79%	15%
G4771	No MiPymes	890926803	ESTUDIO DE MODA S.A.S.	1,50	81%	0,16	16%	3%
G4771	No MiPymes	900123408	COMPAÑIA DE INVERSIONES TEXTILES DE MODA TEXMODA S.A.S.	0,45	100%	1,19	-3528%	11%
G4771	No MiPymes	900158685	CENTURY SPORTS SAS	1,15	88%	1,18	80%	10%
G4771	No MiPymes	900183992	MARCAS EUROPEAS SAS	1,69	56%	0,89	21%	9%
G4771	No MiPymes	900184576	AUSCOL S.A.	0,94	81%	2,52	77%	15%
G4771	No MiPymes	900207065	IBEROMODA SAS	0,45	102%	0,73	-318%	7%
G4771	No MiPymes	900207085	TEXART S.A.S.	0,91	92%	2,10	181%	15%
G4771	No MiPymes	900232961	TENDENZA NOVA S.A.S.	0,39	104%	0,63	-204%	7%
G4771	No MiPymes	900358218	DIFERMODA SAS	0,86	95%	1,11	262%	13%
G4771	No MiPymes	900414127	SOFICAM SAS	1,99	80%	1,28	48%	9%
G4771	No MiPymes	900467959	TEMATEXTIL SAS	0,50	98%	1,23	667%	11%
G4771	No MiPymes	900468085	ANDIMODA S.A.S.	0,70	106%	0,27	-45%	3%
G4771	No MiPymes	900924527	H&M HENNES & MAURITZ COLOMBIA S.A.S	3,23	27%	4,08	25%	18%
G4771	No MiPymes	900064172	JOHANA ORTIZ Y CIA SAS	1,20	38%	0,00	-3%	-2%
G4771	No MiPymes	900342297	COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE SAS	1,98	45%	10,56	37%	20%
G4771	No MiPymes	901026168	RED PINE S A S	0,65	86%	1,02	42%	6%

Con la información anteriormente relacionada, se pudo determinar los indicadores financieros, para lo cual se procedió a tomar el valor promedio

Resumen número de empresas por cada código CIIU usado.

Actividades CIIU seleccionadas en la muestra	# Empresas
C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	317

G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	41
G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	162
Total	**520**

Resumen número de empresas por tipo de empresa

Tipo empresa	# Empresas
MiPymes	457
No MiPymes	63
Total	**520**

Resultados de medidas centrales de la muestra

DETALLE	IL	IE	R_CI	ROE	ROA
Moda	1,5	61%	0,0	13%	5%
Promedio	5,0	61%	11,4	16%	6%
Media	2,0	55%	1,3	17%	8%
Media podada	2,2	54%	1,9	18%	8%

Una vez analizada la información financiera de la muestra empresarial seleccionada, y con el propósito de promover la pluralidad de oferentes sin desconocer la necesidad de verificar condiciones mínimas de capacidad financiera y organizacional, se establecieron los indicadores habilitantes a partir de los valores más favorables observados para el mercado objeto de análisis como se muestra a continuación:

Índice de liquidez

Se establece un índice de liquidez igual o superior a 1,5, teniendo en cuenta el análisis estadístico de la información financiera de las empresas que conforman la muestra, así como la necesidad de verificar su capacidad para atender las obligaciones de corto plazo con sus activos corrientes. Si bien los resultados obtenidos presentan variaciones entre las medidas estadísticas calculadas, la media podada registra un valor de 2,2 y la mediana de 2,0, lo que permite identificar una capacidad de respaldo corriente favorable dentro de la muestra. En este contexto, se considera que el umbral de 1,5 constituye un referente para evaluar la solvencia de corto plazo de los proponentes, al exigir que cuenten con activos corrientes suficientes para respaldar sus pasivos corrientes, manteniendo un criterio de razonabilidad frente a las condiciones financieras observadas en el sector.

Índice de endeudamiento

Se establece una razón de endeudamiento igual o inferior al 61 %, tomando como referencia los resultados del análisis estadístico de la muestra, en la cual la moda y el promedio reportados se ubican en el 61 %, mientras que la media y la media podada corresponden al 55 % y al 54 %, respectivamente. Este indicador permite evaluar la proporción de los activos de una empresa que se encuentra financiada mediante obligaciones con terceros y, por tanto, aproximarse a su nivel de apalancamiento financiero. El límite propuesto busca establecer un parámetro de evaluación que permita identificar proponentes con una estructura de financiación razonable y una exposición controlada frente a sus

acreedores, sin desconocer que el nivel de endeudamiento debe analizarse en conjunto con la liquidez, la rentabilidad y las características particulares de la actividad económica.

Razón de cobertura de intereses

Se establece una razón de cobertura de intereses igual o superior a 1,9, con fundamento en los resultados del análisis estadístico de la muestra, en particular la media podada, que registra un valor de 1,9. La selección de esta medida permite reducir la influencia de observaciones extremas y obtener un valor de referencia más representativo del comportamiento de las empresas analizadas. Este indicador permite evaluar la capacidad de los proponentes para generar resultados operacionales suficientes para cubrir los gastos por intereses derivados de sus obligaciones financieras. En consecuencia, el umbral propuesto busca verificar que los posibles contratistas cuenten con una capacidad operativa que les permita atender sus compromisos financieros, procurando mantener un equilibrio entre la mitigación del riesgo financiero y la pluralidad de oferentes. Para las empresas cuyos gastos por intereses sean iguales a cero, deberá aplicarse el tratamiento metodológico que corresponda, de acuerdo con la información financiera disponible y las reglas definidas en el proceso.

Rentabilidad del patrimonio

Se establece un indicador de rentabilidad del patrimonio igual o superior al 18 %, tomando como referencia la media podada obtenida en el análisis estadístico de la muestra. Este resultado permite evaluar la capacidad de las empresas para generar utilidades a partir de los recursos aportados por sus propietarios, considerando una medida estadística que disminuye la influencia de valores extremos. La utilización de este referente busca identificar proponentes que presenten una capacidad favorable de generación de resultados en relación con su patrimonio, como elemento complementario para valorar su desempeño financiero. No obstante, este indicador se analiza de manera conjunta con los demás índices financieros, teniendo en cuenta que la rentabilidad puede variar según la estructura de capital, el nivel de endeudamiento y las características propias de cada empresa. Por lo anterior, su aplicación debe guardar correspondencia con el comportamiento del sector y con las condiciones de participación requeridas para la ejecución del contrato.

Rentabilidad del activo

Se establece un indicador de rentabilidad del activo igual o superior al 8 %, considerando los resultados del análisis estadístico de la muestra, en la cual tanto la media como la media podada registran dicho valor. La coincidencia entre estas dos medidas constituye un elemento de referencia para identificar el nivel de rentabilidad de los activos observado en las empresas analizadas. Este indicador permite evaluar la capacidad de los proponentes para generar resultados operacionales o utilidades, según la metodología de cálculo adoptada, a partir de los recursos representados en sus activos. En este sentido, el umbral propuesto busca valorar la eficiencia en el aprovechamiento de los recursos económicos y complementar el análisis de capacidad financiera y organizacional de los posibles oferentes. Su interpretación deberá realizarse de manera integral con los indicadores de liquidez, endeudamiento, cobertura de intereses y rentabilidad del patrimonio, de forma que la evaluación refleje una visión conjunta de la situación financiera de las empresas.

El Proponente debe cumplir con los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP.

INDICADOR	INDICADOR REQUERIDO

DEPENDENCIA QUE PROYECTA	*SECRETARÍA DE EDUCACIÓN*
FECHA	*OCTUBRE DE 2026*

ÍNDICE DE LIQUIDEZ	IGUAL O MAYOR a 1,5
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	IGUAL O MENOR a 61.0
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	IGUAL O MAYOR A 1,9

Los indicadores, o rubros con los cuales se calcularán los indicadores, se tomarán del Registro Único de Proponentes (RUP) vigente y en firme a la fecha de entrega de la propuesta, con corte a 31 de diciembre de 2025 para aquellos Proponentes o miembros cuyo certificado RUP se ajuste a los requisitos del Decreto 1082 de 2015, o los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2025 debidamente certificados y dictaminados para proponentes extranjeros.

El MUNICIPIO DE SOACHA - CUNDINAMARCA debe verificar con el Registro Único de Proponentes el cumplimiento de los requisitos habilitantes. Esta verificación se hará de acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.5.2 y 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 y el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en Procesos de Contratación expedido por Colombia Compra Eficiente.

De conformidad con el numeral 6.1 del artículo 6 de la Ley 1150 de 2007, solo en aquellos casos en que por las características del objeto a contratar se requiera la verificación de requisitos del Proponente adicionales a los contenidos en el RUP, la Entidad Estatal puede hacer tal verificación en forma directa.

Si el Proponente es un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura se tendrá en cuenta la capacidad financiera de sus integrantes de forma independiente de su participación de los integrantes del proponente plural.

NOTA 1: Para evaluar los indicadores Financieros en el caso de los Consorcios o Uniones Temporales y promesas de sociedad futura, la Entidad Estatal establece la alternativa 4 "Ponderación de los componentes de los indicadores", del numeral 5.4 *del Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación* CCE-EICP-MA-04 *de Colombia Compra Eficiente*.

En esta opción cada uno de los integrantes del oferente aporta al valor total del componente del indicador proporcionalmente con su participación en la figura, esto es, unión temporal o consorcio. La siguiente es la fórmula aplicable:

$$Indicador = \frac{Numerador_1 * Participación_1 + \cdots + Numerador_n * Participación_n}{Denominador_1 * Participación_1 + \cdots + Denominador_n * Participación_n} = \frac{\sum_{i=1}^{n} Numerador_i * Participación_i}{\sum_{i=1}^{n} Denominador_i * Participación_i}$$

Donde i representa a una empresa que conforma el oferente plural y n es el número total de empresas integrantes del oferente plural (unión temporal o consorcio). Esta opción incentiva a que el integrante del proponente plural con los mejores indicadores tenga una mayor participación en dicho proponente plural.

La capacidad financiera y organizacional de los proponentes se acreditará mediante los indicadores establecidos en el Decreto 1082 de 2015, verificándose a partir del RUP para los proponentes o miembros de figura asociativa obligados a inscribirse en dicho registro de conformidad con la normatividad vigente.

DEPENDENCIA QUE PROYECTA	*SECRETARÍA DE EDUCACIÓN*
FECHA	*OCTUBRE DE 2026*

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1041 de 2022 "Por el cual se adiciona un parágrafo transitorio al artículo 2.2.1.1.1.5.2. y se modifican los parágrafos transitorios 1 y 2 del del artículo 2.2.1.1.1.5.6. del Decreto 1082 de 2015 Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin de extender hasta el año 2025 la facultad de los oferentes de acreditar el mejor indicador financiero y organizacional de los últimos tres (03) años, para contribuir a la reactivación económica.

"PARÁGRAFO TRANSITORIO 3. En el año 2024, para efectos de la inscripción o renovación del Registro Único de Proponentes, el interesado reportará la información contable de que tratan los numerales 1.3 y 2.3 de este artículo, correspondiente a los últimos tres (3) años fiscales anteriores al respectivo acto. En aquellos eventos en que el proponente no tenga la antigüedad suficiente para aportar la información financiera correspondiente a los tres (3) años descritos en el inciso anterior, podrá acreditar dicha información desde su primer cierre fiscal. El proponente que tenga o haya tenido inscrita en la cámara de comercio la información de la capacidad financiera y organizacional de los años 2020 y/o 2021, no deberá presentar la información que repose en la respectiva cámara de comercio, la cual conservará la firmeza para efectos de su certificación."

"PARÁGRAFO TRANSITORIO 1. De conformidad con los parágrafos transitorios del artículo 2.2.1.1.1.5.2. del presente Decreto, los requisitos e indicadores de la capacidad financiera y organizacional de que trata el literal (b) del artículo 2.2.1.1.1.5.6. de este Decreto corresponderán a los últimos tres (3) años fiscales anteriores a la inscripción o renovación, dependiendo de la antigüedad del proponente. En armonía con lo anterior, a partir del 1 de julio de 2021, las cámaras de comercio certificarán la información de que tratan los parágrafos transitorios 1,2 Y 3 del artículo 2.2.1.1.1.5.2. de este Decreto.

PARÁGRAFO TRANSITORIO 2. El proponente que cuente con inscripción activa y vigente en el RUP, que reporte la información de la capacidad financiera y organizacional, señalada en los parágrafos transitorios 1, 2 Y 3 del artículo 2.2.1.1.1.5.2 del presente Decreto, deberá presentarla en el formato unificado que las cámaras de comercio dispongan para tal efecto".

La Entidad tendrá en cuenta la información financiera con corte a 31 de diciembre de 2025 teniendo en cuenta la información que conste en el RUP vigente y en firme. En Razón a lo anterior, los proponentes deberán **manifestar en documento anexo** el año a tener en cuenta de acuerdo con sus resultados financieros para efectos de la verificación de requisitos financieros.

D. Capacidad Organizacional

El Proponente debe cumplir los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP.

Tabla 4 Indicadores De Capacidad Organizacional

INDICADOR	INDICADOR REQUERIDO
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	IGUAL O MAYOR a 18%
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	IGUAL O MAYOR a 8%

Los indicadores, o rubros con los cuales se calcularán los indicadores, se tomarán del Registro Único de Proponentes (RUP) vigente y en firme a la fecha de entrega de propuestas, con corte a 31 de

diciembre de 2025 para aquellos Proponentes o miembros cuyo certificado RUP se ajuste a los requisitos del decreto 1082 de 2015, o los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2025 debidamente certificados y dictaminados para proponentes extranjeros.

La ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA - CUNDINAMARCA debe verificar con el Registro Único de Proponentes el cumplimiento de los requisitos habilitantes. Esta verificación se hará de acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.5.2 y 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 y el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en Procesos de Contratación expedido por Colombia Compra Eficiente.

De conformidad con el numeral 6.1 del artículo 6 de la Ley 1150 de 2007, solo en aquellos casos en que por las características del objeto a contratar se requiera la verificación de requisitos del Proponente adicionales a los contenidos en el RUP, la Entidad Estatal puede hacer tal verificación en forma directa.

Por otra parte, hasta que las cámaras de comercio estén en posibilidad de recibir las renovaciones e inscripciones del RUP utilizando el Clasificador de Bienes y Servicios, las Entidades Estatales deben verificar directamente que los Proponentes cumplan con los requisitos habilitantes establecidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015.

Si el Proponente es un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura se tendrá en cuenta la capacidad financiera de sus integrantes de forma independiente de su participación de los integrantes del proponente plural.

NOTA 1: Para evaluar los indicadores Financieros en el caso de los Consorcios o Uniones Temporales y promesas de sociedad futura, la Entidad Estatal establece la alternativa 4 "Ponderación de los componentes de los indicadores", del numeral 5.4 *del Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación* CCE-EICP-MA-04 *de Colombia Compra Eficiente*.

En esta opción cada uno de los integrantes del oferente aporta al valor total del componente del indicador proporcionalmente con su participación en la figura, esto es, unión temporal o consorcio. La siguiente es la fórmula aplicable:

$$Indicador = \frac{Numerador_1 * Participación_1 + \cdots + Numerador_n * Participación_n}{Denominador_1 * Participación_1 + \cdots + Denominador_n * Participación_n} = \frac{\sum_{i=1}^{n} Numerador_i * Participación_i}{\sum_{i=1}^{n} Denominador_i * Participación_i}$$

Donde i representa a una empresa que conforma el oferente plural y n es el número total de empresas integrantes del oferente plural (unión temporal o consorcio). Esta opción incentiva a que el integrante del proponente plural con los mejores indicadores tenga una mayor participación en dicho proponente plural

D. Capacidad Organizacional

El MUNICIPIO DE SOACHA - CUNDINAMARCA debe verificar con el Registro Único de Proponentes el cumplimiento de los requisitos habilitantes. Esta verificación se hará de acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.5.2 y 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 y el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en Procesos de Contratación expedido por Colombia Compra Eficiente.

DEPENDENCIA QUE PROYECTA	*SECRETARÍA DE EDUCACIÓN*
FECHA	*OCTUBRE DE 2026*

De conformidad con el numeral 6.1 del artículo 6 de la Ley 1150 de 2007, solo en aquellos casos en que por las características del objeto a contratar se requiera la verificación de requisitos del Proponente adicionales a los contenidos en el RUP, la Entidad Estatal puede hacer tal verificación en forma directa.

Por otra parte, hasta que las cámaras de comercio estén en posibilidad de recibir las renovaciones e inscripciones del RUP utilizando el Clasificador de Bienes y Servicios, las Entidades Estatales deben verificar directamente que los Proponentes cumplan con los requisitos habilitantes establecidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015.
Si el Proponente es un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura se tendrá en cuenta la capacidad financiera de sus integrantes de forma independiente de su participación de los integrantes del proponente plural.

Nota: Para evaluar los indicadores de la Capacidad Organizacional en el caso de los Consorcios o Uniones Temporales y promesas de sociedad futura, la Entidad Estatal establece la opción 2, del Capítulo VII del Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación M-DVRHPC-05 de Colombia Compra Eficiente, que cita *"para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los procesos de contratación (…)" En esta opción cada uno de los integrantes del oferente aporta al valor total de cada componente del indicador de acuerdo con su participación en la figura del oferente plural (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura).*
La siguiente es la fórmula aplicable:

$$\text{(ii) Indicador} = \frac{\left(\sum_{1}^{n} \text{Componente 1 del indicador}_{n} \times \text{porcentaje de participación}_{n}\right)}{\left(\sum_{1}^{n} \text{Componente 2 del indicador}_{n} \times \text{porcentaje de participación}_{n}\right)}$$

Donde es el número de integrantes del oferente plural (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura).

De acuerdo al estudio de mercado realizado por la secretaria de educación de Soacha se presenta el cuadro del promedio que arrojaron las cotizaciones presentadas por la entidad.

CUADRO VALOR PROMEDIO ESTUDIO DE MERCADO SE ENCUENTRA ANEXO DENTRO DEL PRESENTE PROCESO

Finalmente el valor estimado de los servicios a contratar corresponde **CUATROCIENTOS CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($440.995.767) M/CTE, VALOR INCLUIDO IVA, ESTAMPILLAS (GRAVÁMENES ADICIONALES),** para el proceso de **COMPRA DE PRENDAS INSTITUCIONALES PARA ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES - 2026SE0465**, valor que incluye impuestos, tasas, contribuciones y descuentos de carácter Nacional, Municipal y costos directos o indirectos que la ejecución del contrato conlleve, a los que haya lugar; dicho valor fue obtenido del siguiente estudio de mercado:

ÍTEM	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TECNICAS	EMPRESA 1	EMPRESA 2	EMPRESA 3	PROMEDIO	VALOR TOTAL

DEPENDENCIA QUE PROYECTA	*SECRETARÍA DE EDUCACIÓN*
FECHA	*OCTUBRE DE 2026*

1	4.931	CHAQUETA TIPO BEISBOLERA: Chaqueta tipo beisbolera de color azul rey, con referencia cromática #194056 en el cuerpo delantero y posterior, y mangas en color gris jaspeado, de manga larga, diseño deportivo, corte recto y semi ajustado. La prenda deberá contar con cierre frontal completo mediante cremallera central de nylon diente N.° 6, desde la base hasta el cuello; cuello tipo beisbolera, puños y pretina inferior elaborados en tejido RIB de color azul con dos franjas blancas horizontales. Incorporará dos bolsillos laterales inferiores con acceso vertical ligeramente inclinado y ribete en color gris jaspeado, así como forro interior térmico en color azul rey, que proporcione comodidad, libertad de movimiento y protección térmica. En el pecho izquierdo llevará bordada la letra "P" con aplique, de aproximadamente 8 cm, en color beige con contorno azul, y en el pecho derecho el escudo de Soacha y texto "Alcaldía de Soacha", de acuerdo con el diseño institucional	$ 85.000	$ 89.500	$ 93.800	$ 89.433	$ 440.995.767

DEPENDENCIA QUE PROYECTA	*SECRETARÍA DE EDUCACIÓN*
FECHA	*OCTUBRE DE 2026*

		suministrado por la entidad.					
		La confección deberá presentar costuras de ensamble reforzadas, pespuntes uniformes, adecuada simetría de los paneles, acabados limpios y resistentes, y terminaciones que garanticen la calidad, funcionalidad y durabilidad de la prenda.					
		Tallas disponibles: La chaqueta deberá ser confeccionada y suministrada en las tallas 4, 6, 8 y 10, de acuerdo con la distribución de tallas y cantidades que sea suministrada por la entidad contratante. Las tallas deberán conservar las proporciones, características de diseño, materiales, acabados y demás especificaciones técnicas establecidas para la prenda.					
		Nota: El contratista deberá garantizar la disponibilidad y correcta confección de las cuatro (4) tallas requeridas, así como su correspondencia con las cantidades y distribución establecidas por la entidad.					

DEPENDENCIA QUE PROYECTA	*SECRETARÍA DE EDUCACIÓN*
FECHA	*OCTUBRE DE 2026*

El presupuesto establecido para el presente proceso de contratación, esta basado en la asignación anual que se destina conforme a la distribución de recursos del Sistema General de Regalías – SGP por concepto de prestación del servicio, recurso que es transferido por el Ministerio de Educación Nacional.

Conforme el artículo 6 de la Ley 1882 de 2018 no es obligatorio para el presente proyecto de pliego de condiciones contar con certificado de disponibilidad presupuestal.

JOSÉ JHOAN ALFONSO HERNÁNDEZ
Secretario de Educación

Proyectó: Cesar Steven Tocora – Abogado Contratista SEM
Revisó: Juan Carlos Gomez- Asesor Jurídico Externo SEM
Revisó: Paula Andrea Garcia Sierra -Abogada Secretaría Jurídica.